

Siendo las 10:30 horas del 9 de junio de 2020, dio inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, vía remota, para tratar los siguientes asuntos:

### **Punto uno. - Lista de presentes.**

Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández, Secretario Académico; Mtra. Victorina Castrejón Reyes; Mtra. Elizabeth Denise Contreras Ortiz; Mtro. Carlo Aguilar González; Dr. Daniel Martínez Sahagun; Mtro. Gerardo Vázquez Piña; Dra. Oliva Solís Hernández; Mtro. Rodrigo Espino Mendoza; Dr. Emiliano Duering Cufre; Mtro. Antonio Flores González; Mtro. Rodrigo Olvera Briceño y Dra. Ilihya Guevara Hernández, consejeras(os) maestra(os).-----  
Dr. Pablo Concepción Valverde; Mtra. Paulina Barba González; Mtro. Octavio Cabrera Serrano; Mtra. Coral Arias Arias; Mtra. Jaqueline Briseño Montes; Dra. Vanessa del Carmen Muriel Amezcua y Dr. Aristóteles Ramírez, consejeras(os) ex officio. -----  
María Fernanda Tapia; Fabiola Paulina Juárez Lugo; Diana Daniela Guevara Velázquez; Luis Alberto Uribe Rocha; Fernando Guzmán González; Carolina Dinorath Moreno Macías; Jimena Lizarrituri Uribe; Nelly Hernández Zárraga y Noel Valencia Díaz, consejeras(os) alumna(os).-----

### **Punto dos. - Informe de la Dirección**

**Dra. Marcela Ávila.** - Déjenme volver a compartir esto, buenos días a todos y todas. Bueno este es un informe más bien de las acciones que hemos realizado fuera de la Facultad por obvias razones y bueno, estas son las que se han contemplado con la contingencia sanitaria:



## **Acciones en el marco de la contingencia sanitaria**

### **1. Estudiantes**

- Acercamiento a estudiantes a través de jefes de grupo y medios institucionales (estrategias de trabajo, mecanismos de evaluación, etc.)
- Apoyo a través de la Coordinación de Atención Psicopedagógica
- Gestión para entrega de despensas y otros apoyos por parte de la Administración Central.
- Apoyos para facilitar y/o reducir las barreras en cuanto a la disposición de equipo o herramientas digitales:
- Pre-registro oferta de veranos de inglés/apoyos económicos
- Se concluyeron en tiempo y forma los cursos propedéuticos trabajando variedad de esquemas didáctico-pedagógicos en los campus para continuar con el proceso de nuevo ingreso
- Reestablecimiento de ceremonias de titulación



## Diagnóstico de la situación de estudiantes

- Número oficial de estudiantes inscritos en licenciatura en 2020-1, de acuerdo con datos de don SIIA: 652
- Número oficial de estudiantes que pidieron baja extemporánea de materias ante por situaciones principalmente diversas: 30

***El 96% de estudiantes y profesores como comunidad académica lograron acuerdos para atender los procesos formativos de las diferentes materias sin poner en riesgo su continuidad académica de este semestre.***

### Regreso a actividades en función de casos específicos

En cuanto al regreso de actividades, será en función de las decisiones que se tomen en la Administración central, gobierno del Estado y gobierno Federal y estaremos regresando a actividades considerando casos específicos. Creo que hay docentes, administrativos o alumnos que por su situación tienen mayor riesgo para regresar, pero hay otras situaciones que también afectan el regreso de actividades de manera regular y tenemos casos de personas que tienen a su cuidado a alguien en situación de riesgo y otra de las cuestiones que estamos considerando y que estaremos informando como se desarrolla, en cuanto a estudiantes, administrativos y docentes con niños muy chiquitos, justamente por la situación de la contingencia las guarderías no van a iniciar a trabajar, por lo menos al mes de septiembre-octubre y hay muchos casos donde no se tiene una red segura donde se pueda dejar a los niños. Entonces, esto lo estaremos viendo en función de las necesidades específicas.



## Acciones en el marco de la contingencia sanitaria

### 2. Docentes

- Préstamo de equipo de cómputo que se dispone en la Facultad
- Trabajo conjunto de la Dirección de Educación a Distancia y la Coordinación de Educación a Distancia de la FCPS para la oferta de opciones de formación en materia de entornos digitales.

Si bien hay varios cursos ofertados ahorita por la Universidad, ahorita hay uno específicamente para la Facultad y como parte del trabajo, se están difundiendo ya una serie de lineamientos que permitan a las y los docentes tener mayores herramientas para la planeación de sus cursos del próximo semestre partiendo de la incertidumbre de si se va a regresar en formato presencial, virtual o híbrido. Y bueno, a las y los docentes les estarán llegando una vez por semana, diferentes herramientas, independientemente de los cursos que tengan la Universidad y la Facultad, pues hay una buena cantidad de material en línea para capacitación. También en ese sentido, me parece que es importante comentar que atendiendo a la solicitud, especialmente de los estudiantes, en términos de que cada profesor usaba plataformas diferentes y esto generaba mucho estrés, ya que se tenían que seguir lineamientos diferentes, se llegó al acuerdo de que para el próximo semestre, la plataforma que se va a utilizar para los cursos en la modalidad virtual y demás, será en las plataformas de google, a través de google classroom y las otras herramientas que tienen. La Universidad, como institución académica tiene la suite completa de este servicio, de manera que estaremos solicitando a nuestras y nuestros docentes que soliciten el correo institucional de google, porque el que tenemos, la mayoría es en la plataforma de Office. Ahora solicitamos la de google para poder acceder de manera gratuita a todas las plataformas. Entonces, le vamos a estar recordando a las y los profesores que lo soliciten y tramiten la cuenta; realmente es muy sencillo. Es mandar un correo con la clave y nombre del profesor y en menos de 24 horas les dan acceso a su nueva cuenta de Gmail con terminación @uaq.edu.mx



## Acciones en el marco de la contingencia sanitaria

### 3. Instalaciones

- Adecuaciones sanitarias (filtros, gel sanitizante, desinfección, ventilación, entre otras).
- Adecuación de espacios para cursos en línea o híbridos

Se tuvo que hacer una limpieza profunda de mesas, sillas y demás. Entonces, hemos estado trabajando con esos protocolos y también hemos estado trabajando con la adecuación, precisamente con esta idea del hecho o de la alta probabilidad de que tengamos que regresar en un formato híbrido, en el cual tenga que haber estudiantes conectados desde casa y otros que tendrán que estar de manera presencial. Entonces, estamos trabajando en toda esta adecuación para poder llevar a cabo estos cursos. Y en términos de actividades específicas, ustedes saben que todas han sido en línea o de modo virtual:



### Diálogo virtual: Migración en tiempos de pandemia

PROYECTO HABESHA

**DESDE CASA**

Diálogo virtual:

**MIGRACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA:**

Algunas coordenadas para repensar el tema.

Ponente: Leticia Calderón Chelius,  
profesora investigadora del Instituto Mora.



LUNES  
**04**  
DE MAYO

Transmisión en vivo via **zoom**

Esto en el marco del proyecto Habesha, que si recuerdan hace un par de meses la Facultad firmó un convenio para recibir estudiantes refugiados en la Facultad y bueno, el apoyo académico mientras que de vivienda y comida la dan otras instituciones.



## Diálogo virtual: ¿De qué va eso de la Ciencia Política?. Diálogos sobre qué estudiamos y qué hacemos con los que aprendimos.

### ¿DE QUÉ VA ESO DE LA CIENCIA POLÍTICA? DIÁLOGOS SOBRE QUÉ ESTUDIAMOS Y QUÉ HACEMOS CON LO QUE APRENDIMOS

Diálogo virtual entre politólogos e internacionalistas de la FCPS-UAQ  
Miércoles 6 de mayo, 10:00-11:30h  
Zoom ID: 3228400525

Participan también Flavia Freidenberg (U-UNAF), Ericka López (UGTO),  
Marcela Avila-Eggleton y Paulina Barba (UAQ)



Organizado con la Red de Politólogas



Y bueno, en esto estuvimos trabajando politólogas e internacionalistas de la Facultad, además de a Dra. Flavia Freidenberg, la Dra. Ericka López, la Mtra. Paulina Barba. También se publicó la convocatoria sobre la música de Querétaro y en la que participa la Facultad.



## Publicación de la convocatoria para participar en el Encuentro Polifónico sobre la diversidad.



El colectivo de Provincia Diversa, realizó un evento: “Salud sexual y covid19. Hablemos con una persona con VIH positiva”, que bueno, recordemos es uno de los grupos de riesgo y uno de los temas con los que tendríamos que estar más involucrados.



## Plática con Erick CID: "Salud sexual y COVID-19"



Evento organizado por Provincia Diversa

Se publicaron tres convocatorias desde la coordinación de igualdad de género y cultura de paz de la Facultad que ha estado trabajando de la mano con la Facultad de Bellas Artes, con el área de género y bueno, se han estado llevando a cabo conversatorios y diferentes actividades, por lo pronto se publicaron estas tres convocatorias y bueno, pues hubo una participación interesante e importante por parte de la comunidad de la Facultad.



## Convocatorias

Organizados por la Coordinación de Igualdad de Género y cultura de la paz de la FCPS con la FBA



Ofrece un espacio de diálogo que rescate la experiencia de la comunidad universitaria a partir de la relación con el COVID-19 y sus medidas de contingencia sanitaria.

Señal o relato de experiencias, artísticas, realistas las técnicas de fotografía, collage, dibujo, entre otras pueden representar tu experiencia en tres palabras según te parezca:

- Relación con las tecnologías como de TIC
- Prácticas de autonomía
- El día a día, los rutinas.

Enviar correo a [igualdad@fcps.universidaddelosrios.edu.ve](mailto:igualdad@fcps.universidaddelosrios.edu.ve) y poner con el #MeTooCOVID19, donde incluye tus datos (nombre, nombre completo y contacto).

Al finalizar el período de recepción los trabajos serán presentados en una recepción virtual en las páginas de las facultades de Bellas Artes y Ciencias Políticas y Sociales.



CONVOCATORIA PARA TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

**CARTA A MI "YO" DEL FUTURO**

Expone expectativas, reflexiones y expectativas sobre la a partir de estar en casa. El trabajo debe ser enviado a [igualdad@fcps.universidaddelosrios.edu.ve](mailto:igualdad@fcps.universidaddelosrios.edu.ve)

DEL 25 DE MAYO AL 12 DE JUNIO



CONVOCATORIA PARA TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

**DEL 25 AL 29 DE MAYO**

¿Cuál ha sido tu experiencia frente al Covid-19 y las medidas de contingencia?  
¿Cómo manejas las emociones?  
¿Cómo es tu relación con el tiempo?

**CUANTOS UTILIZANDO MEMES**

Enviar a [igualdad@fcps.universidaddelosrios.edu.ve](mailto:igualdad@fcps.universidaddelosrios.edu.ve) y poner con el #MeTooCOVID19, donde incluye los datos (Facultad, nombre completo y contacto).

Al finalizar el período de recepción los trabajos serán presentados en una recepción virtual en las páginas de las facultades de Bellas Artes y Ciencias Políticas y Sociales.

Igualmente, desde la coordinación de Igualdad de género y cultura de paz de la Facultad, logramos retomar las tertulias purpuras, que como muchos de ustedes saben, estas tertulias iniciaron en el mes de febrero y la idea era discutir un libro una vez por mes. Desafortunadamente, solamente pudimos tener una tertulia de manera presencial y bueno, en esta ocasión la Dra. Amanda Hernández y la Mtra. Janett Juvera comentaron con un grupo de mujeres y algunos hombres que había por ahí también este trabajo de Nuria Varela "Feminismo para principiantes".



Evento organizado por la  
Coordinación de Igualdad de  
Género y cultura de la paz de la  
FCPS

## Tertulias Púrpuras ONLINE



Como había comentado, ya se reactivaron las titulaciones; como podrán ver no en las mejores condiciones o las más deseables, pero bueno, afortunadamente podemos retomarlas y estamos sacando ese rezago de estudiantes, que algunos de ellos habían hecho su trámite ante consejo universitario desde el mes de febrero y que por la condición de la contingencia no habían podido titularse.



## Reactivación de las titulaciones en la facultad



Respetando las medidas necesarias de sanidad.

Y bueno esto sería a grandes rasgos el informe. Estoy a sus órdenes para cualquier pregunta o comentario.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Estaba primero la mano de Rodrigo, Denise y Fabiola, por favor.

**Mtro. Rodrigo Olvera.** - Gracias, nada más compartirles experiencia para que no le pase a otra compañera o compañero, estaba yo justamente solicitando la cuenta institucional para tener todas estas herramientas y me pasaron nuevamente la cuenta de Microsoft y no la de Gmail.

**Dra. Marcela Ávila.** - Ok. Yo puse en el correo que solicitaba la de Gmail, tal vez es necesario hacer la precisión, pero de todos modos reportamos al área correspondiente para que estén atentos.

**Mtra. Denise Contreras.** - Ok, muchas gracias. Tengo una inquietud con respecto a la convocatoria publicada para el ingreso a licenciatura del periodo 2020-2. Hay un punto donde señala que, de acuerdo al Reglamento de Estudiantes, se reservan el derecho de admitir a aquellas opciones que tengan menos de 10 aspirantes aceptados y con calificaciones inferiores o con puntajes, perdón, inferiores a 5 o a 50, no recuerdo cual es la escala, ¿eso cómo nos afectaría en términos de lo que históricamente hemos tenido?

**Dra. Marcela Ávila.** - Sí. Bueno, eso, evidentemente, no es cosa de la Facultad. Es una disposición de la administración central, tuvimos creo que dos temas diferentes: en el número de aspirantes aceptados que se requieren, nuestro principal problema es la demanda de estudiantes para Sociología, entonces tuvimos que abrir la segunda opción para que se mantuviera abierta la licenciatura, ya que la demanda este año fue especialmente baja y el número de chicos que aceptaron el propedéutico en Sociología fue realmente bajo, si no me equivoco son 7 y si no ahorita Emanuel me corregirá. Entonces, se abrió esta alternativa de segunda

opción y confiamos que se pueda abrir el programa sin problema de acuerdo al número de estudiantes. 2) Esto está aplicando para Centro Universitario, pero no para los campus igual que el tema del puntaje, desde hace ya varios años, yo recuerdo que el puntaje mínimo para entrar a CU era 55 para cualquier programa, pero en los campus no tenemos un puntaje mínimo porque sabemos que la situación es distinta. Esto aplicaría, insisto en que el 5 sería solamente para CU y en las experiencias anteriores hemos dejado 3 o 4 estudiantes fuera por puntaje, es decir, que había cupo, pero por puntaje no lograron entrar, han sido en algunos años uno en otros dos. Y bueno, ahí si no depende de nosotros, el poderlos aceptar con el puntaje más bajo, ya que es un acuerdo de consejo Universitario, pero en el caso de los campus, no tendríamos ninguna de estas situaciones que es en donde más se complica.

**Fabiola Juárez, consejera alumna.** - Mi comentario y es más bien una inquietud, que tienen mis compañeros y en general todos los alumnos y nos preguntamos cómo se va a llevar el próximo semestre y es algo que incluso los profesores tienen esa incertidumbre. No sabemos si va a ser híbrido, pero no entiendo cómo se han generado teorías diciendo que va a ser híbrido, que va a ser presencial, que va a ser virtual. Entonces, hay mucha incertidumbre para eso y expresamente mi grupo me pidió que preguntara, cuáles son las estrategias que se va a llevar en caso de que se tenga que \*inaudible\* en esta parte, no sé \*inaudible\*, qué se está haciendo o cómo vamos a trabajar el próximo semestre: si es en línea, ¿qué cursos o que plataformas más o menos van a estar implementando?

**Dra. Marcela Ávila.** - Sí. Bueno, efectivamente la situación de incertidumbre nos tiene inquietos a todos y a todas, finalmente no depende solo de la Facultad, es una situación mundial y nosotros estamos sujetos, primero a los lineamientos que establece la Universidad que está sujeto a los que digan las autoridades. En una reunión de Colegio de Directores, hace dos o tres semanas, justamente el acuerdo fue que el tema del regreso presencial al 100%, lo más probable era que no se pudiera llevar a cabo, si se daban las condiciones pues sí, pero hay poca esperanza que se pueda regresar en agosto, que iniciaríamos actividades en agosto. Entonces, la solicitud fue que regresáramos en cursos híbridos; es decir sesiones virtuales y presenciales y, por otro lado, que tomáramos la decisión si queríamos que fuera completamente virtual. Hasta el momento, la única Facultad que expresó que se mantenían en el formato virtual completo fue la Facultad de Filosofía; esto fue hace dos o tres semanas. No sé si lo vayan a mantener o vayan a escoger un formato híbrido, aunque la idea si es que vayamos a tener estas sesiones presenciales, en base a los grupos y al número de alumnos que vayamos a tener, quizá tengamos que partir los grupos en dos y tener sesiones presenciales con unos y luego sesiones virtuales con otros para completar. Evidentemente, las plataformas tienen que ser sincrónicas y asincrónicas; sabemos que no podemos tener a los estudiantes conectados todo el tiempo, porque hay diferentes situaciones que nos impiden estar conectados, pero bueno, estaremos buscando la forma de que no se queden afuera. Es por eso que estamos haciendo diagnósticos y por eso lo decía en un principio, es ir haciendo diagnósticos a la medida para los estudiantes que tengan problemas para conectarse en algunas materias o ver si es de manera presencial, los espacios que se tengan disponibles, tener material que se entregue y demás. Por ejemplo, en el caso de Amealco, el maestro Octavio organizaba reuniones donde se les entregaba el material, se les daban instrucciones y demás y en lugar de tener dos sesiones por semana, tuvieran una cada quince días, alternando estudiantes y en fin; todo es en función de las disposiciones que nos lleguen, pero bueno si pedirles que estén tranquilos en términos de que el acceso a la red y al equipo de cómputo no puede ser una limitante para empezar y concluir el semestre y vamos a buscar los medios para que todos y todas puedan tener un buen semestre y a algunos estudiantes, aunque no se impartan las clases de manera presencial o si pudieran tomar las clases desde nuestro centro de cómputo, obviamente estableciendo la distancia y todas las medidas de salud, etc., pero ahora sí que vamos viendo semana por semana. Finalmente, pues se hablaba de que, a partir del 1 de junio, íbamos a estar regresando, pero estamos en una situación peor que las anteriores; entonces, pues es bastante incierto, pero bueno, si estén tranquilos porque estamos trabajando en eso. No va a haber nadie que se quede afuera por no tener las herramientas tecnológicas y como se mencionaba anteriormente, las plataformas que se van a estar utilizando para todas y todos es google classroom, para evitar justamente esta situación que estaban viviendo donde unos profesores estaban en classroom, otros en zoom y así se generaba mucha confusión y generaba un problema para los estudiantes. Otra plataforma que me parece hay que evaluar para casos muy particulares y esa fue una sugerencia de la Mtra. Noelia del campus Amealco, porque dijo que la forma más fácil en la que ella estuvo impartiendo sus clases, al menos que a ella se le hizo más sencillo con los problemas tecnológicos o de conectividad en Amealco, era a través de Facebook, porque los planes de teléfono tienen un tiempo ilimitado, entonces no tendrían que usar sus datos y se queda guardado un periodo de tiempo, de manera que las y los estudiantes podían ver la clase en el momento que se impartiera o en otro momento. Estamos considerando esa alternativa y estamos trabajando con el maestro Carlos Rode en los lineamientos más específicos y pues estamos en buenas manos ya que el Dr. Rode tiene Doctorado en

Tecnología Educativa y en ese sentido vamos avanzando poquito a poquito. Lo que si les pediría a los y las estudiantes es que si tiene propuestas, que nos ayuden con eso, ¿no? Seguramente mientras más propuestas demos o más ideas tengamos de cómo lo podemos manejar, pues podremos resolver mejor la cuestión del acceso. No sé si más o menos quedó resuelta la duda.

**Fabiola Juárez, consejera alumna.** – Sí. También escribí algo en el chat, porque está fallando mucho mi internet.

**Dra. Marcela Ávila.** - Dice: ¿Hay algún medio para reunir las experiencias de compañeros alumnos para retroalimentar junto con los maestros los cursos? Hay mucha inconformidad sobre como ciertas materias fueron llevadas, por lo que está esta preocupación de cómo lo vamos a manejar. Sí, totalmente de acuerdo. Yo les pediría que se pongan en contacto con nosotros ya sea a través de jefes de grupo o por correo electrónico, para ver estas situaciones específicas; si hubo algún problema, por favor comuníquenos para estar en contacto con él o la docente, para que las condiciones el próximo semestre sean las mejores. Entonces si les pediríamos su ayuda, por un lado, para darnos ideas y por el otro para informarnos sobre los casos en los que tuvieron situaciones problemáticas.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Vi la mano levantada de Gerardo, pero no sé si quieras participar aún. Abraham, ¿me ayudas con el audio?

**Mtro. Gerardo Vázquez.** - Estaba Edita antes.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Ah, gracias. Por cuestiones de formato y reglamento, dado que Edita no es consejera en estos momentos, voy a solicitar a ustedes que autoricen si están de acuerdo que se le brinde el uso de la voz. Si están de acuerdo, levanten su mano brevemente para poder contabilizar. Se aprueba con 13 votos a favor.

**Dra. Edita Solís.** - Buenos días. Gracias a todos por cederme la palabra, voy a ser breve y son tres comentarios. El primero, que tiene que ver con los cursos y el apoyo que se está recibiendo en cuanto a formación tecnológica. Me gustaría remarcar algo que se está viendo en otras experiencias y es que no hay que confundir el medio con el contenido, es importante la formación técnica, pero es eso, formación técnica y es solo un medio, una herramienta, lo más importante sigue siendo el manejo de contenido en estas herramientas, en este caso los digitales, de esa forma es solo técnico y debe haber un acompañamiento, me parece, en cuanto a la transformación didáctica, para migrar de la actividad presencial a la en línea, debe haber un acompañamiento para no descuidar la parte pedagógica y en ese sentido el trabajo debe ser más interdisciplinar, ese es mi primer comentario; el segundo tiene que ver con lo que comentaba Fabiola y con lo que después va a comentar el compañero Pedro y es ver qué pasa con la información de las materias que no se cubrieron, es decir, que los profesores no dieron clase, sino que se dedicaron a enviar tareas y no es un caso, son varios casos que conozco de voz de los estudiantes, incluso también de la voz de mis tutorados de sexto semestre de comunicación, de segundo semestre de área básica, es decir, hay muchos medios por lo que me he enterado que no han estado de acuerdo y creo que es un tema que hay que discutir, las materias se dieron como pudimos y las cubrimos, pero debe de haber un diagnóstico sobre esta situación, porque creo que la inconformidad de los estudiantes se refiere a eso, a que unas materias se llevaron en tiempo y forma con la noción de clase, de acompañamiento y explicación por parte del profesor o profesora, mientras que otras se convirtieron en un conjunto enciclopédico de tareas, ya sin la guía y que no quiere decir que haya dependencia, porque muchos comentarios fueron de que los estudiantes eran dependientes del maestro y no, yo creo que es una relación e acompañamiento donde el profesor o profesora debe estar haciendo un dialogo con ellos, no son una, dos o tres materias, son más de cuatro materias y por eso quiero saber si hay un reporte o un diagnóstico sobre cómo se llevaron a cabo las materias; tercer comentario, tiene que ver con esta propuesta o decisión de trabajar en manera unificada en google classroom, quiero compartir una experiencia y es algo que vamos a comentar en el estudio al final en asuntos generales, yo tuve una experiencia con el google classroom y hubo muchos problemas de los estudiantes y conmigo al trabajar en esa plataforma, así que inmediatamente pasé al zoom, yo compré el zoom por un año para poder cumplir con todas las clases y fue lo más amigable que existe, mucho más allá del google classroom, amigable porque incluso este comentario de usar el Facebook, en el zoom puedo hacer transmisiones en vivo por Facebook de las clases y no solamente grabarlas en zoom, sino además de hacer la transmisión en vivo en Facebook, dejar la transmisión en Facebook, entonces yo personalmente con esta experiencia diría que la solución es zoom y en el estudio que nosotros hicimos el medio más favorecido fue zoom y no google ningún otro. Entonces, estas son tres cosas quería dejar yo para la reflexión y para la consideración, gracias.

**Dra. Marcela Ávila.** - Si, respondo rápido. Primero, el tema de que las plataformas son un medio, estamos perfectamente claros de eso y justamente como mencionaba yo en el informe se está trabajando, ya se envió una primera entrega de lineamientos didácticos de como tendríamos que estar trabajando, claro que son sugerencias cada profesor o profesora tiene sus formas, pero si era una sugerencia de tener requerimientos

unificados, claro que dar clases en línea no se trata de pararse en frente del zoom y dictar la clase como si estuviéramos en el salón y esperar que funcione igual, ¿no? Tenemos muy claro eso, entonces por eso estamos trabajando con los lineamientos didácticos a la par de a capacitación tecnológica; en segundo lugar, efectivamente hay profesores y profesoras que no terminaron o no terminaron como se debía cada uno de los cursos, estamos trabajando con el diagnóstico de cada uno, todavía no lo terminamos, pero no solamente estamos trabajando con el diagnóstico, sino que estamos viendo como trabajar para subsanar esos contenidos o esas reflexiones, esos saberes que no se pudieron impartir por la lógica de la clase, creo que para el próximo semestre tendremos mejores elementos para acercarnos, justamente porque hemos tenido estos meses para estas metodologías, pero bueno es un trabajo que nos tocará hacer a profesores y profesoras y que no es un trabajo sencillo, estamos en la curva de aprendizaje y tenemos que ver como lo vamos resolviendo de la mejor manera, pero si quisiéramos enfatizar que tenemos muy en claro que una es la parte tecnológica y otra es la parte didáctica. En cuanto al tema de las plataformas, bueno un poco la decisión de tomar el google, la plataforma de google y no solo es google classroom, esta es una de las funciones, pero dentro de la plataforma de google encontramos, por ejemplo, el google mix que maneja este tema para videoconferencias y tiene otros recursos, en meses recientes justamente lanzamos el primer diplomado virtual de la Facultad que fue el coordinado por el Dr. Daniel Hiernaux y justo tuvimos la oportunidad de explorar todas las herramientas de la suite de google que han funcionado bien, yo sé que zoom tiene muchas ventajas, el google mix tiene una funcionalidad bastante similar en el esquema de videoconferencia y bueno, desafortunadamente no tenemos la capacidad para comprar licencias de zoom para todas y todos los profesores, ¿no? Como dice la Dra. Solís que ella tuvo que comprar su licencia, yo compré la mía y tenemos muchos otros en esa situación, pero pedirle a un profesor que pague alrededor de los 4 mil pesos por una licencia es algo que no podemos hacer y tampoco podemos como Facultad, en estos momentos tenemos como 5 cuentas de zoom, pero no podemos comprar más o bueno, si podemos, pero estaríamos recortando el gasto de otras cosas, ¿no? Y si es una cantidad importante de dinero, necesitaríamos por lo menos 25 cuentas, entonces por eso se tomó la decisión del google classroom, me parece que el tema más de fondo no es tanto la plataforma de videoconferencia, que en este caso sería google mix o zoom, o Telmex o la que sea, ahorita muchas empresas están sacando las plataformas para videoconferencias, sino más bien hay que pensar el tema de trabajo en la plataforma, que creo resultó más complicado para los estudiantes trabajar en diferentes, desde luego los profesores que decidan seguir trabajando con zoom para el tema de videoconferencia podrán seguir haciéndolo con zoom, ahora sí que el tema ahí ya es de cada quien y más bien nos estamos refiriendo a la plataforma de subir contenidos, tareas y esas cosas, no sé si con eso queda un poquito más claro.

**Dra. Edita Solís.-** Si, queda un poco más claro, yo tenía temor de quedar obstruida a usar únicamente el google classroom cuando mi experiencia fue ciertamente mala, no tanto para mí, sino también para los estudiantes, precisamente por el tema de subir las tareas, hacer los ejercicios, etc., entonces digamos que los últimos dos meses estuvimos trabajando en zoom con los dos grupos, dos clases a la semana, o sea cumplimos nuestras clases en tiempo y forma, en el horario establecido y sin ningún problema, entonces yo diría que mientras los estudiantes no tengan problema y no se sientan incómodos, seguir trabajando con el zoom, respecto a lo del elemento técnico yo mencionaba eso porque dijeron que el Dr. Rode trabajaba en la educación a distancia en estos aspectos técnicos, pero no me había quedado claro quién va a dar el apoyo didáctico/pedagógico que tiene que ver más con la organización de contenido y el planteamiento y el desarrollo de estrategias, ¿no? Eso era lo que no me había quedado claro y sobre el tema de las clases que no se cubrieron pues si quedaría pendiente el diagnóstico, que yo creo que definiría mucho las decisiones que se tomen, porque los reportes o los testimonios que al menos tengo yo y quizá algunos otros profesores que compartan tutorados de los mismos grupos son tristes, son demasiado tristes, es decir, se sintieron abandonados y bueno, creo que es un asunto que hay que atender para después también tener un programa de apoyo y seguimiento al total de los cursos en la modalidad que se elija.

**Dra. Marcela Ávila.-** Si, creo que es justamente, bueno otra cosa al respecto que creo que es importante mencionar, hubo mucho problema con el tema de la evaluación docente, el profesor Javier Méndez está enterado de ello, porque bueno, primero se quería hacer un instrumento adicional, pero que no quedaba claro cómo, después se acordó que se iba a aplicar le mismo, pero con unas preguntas adicionales, luego que más bien se quedaba el mismo instrumento y bueno, fue un proceso complicado y al final se les dijo a las Facultades que si se quería o no que se realizara la evaluación docente, en el entendido de que por la situación de emergencia y por la situación extraordinaria que estamos viviendo el resultado de la evaluación docente no tendría implicaciones para profesoras y profesores en recategorizaciones, estímulos y todo eso y bueno la decisión que tomamos fue que si se aplicara en la evaluación docente, sobre todo para que los profesores pudieran identificar algunas situaciones que pudieran haber resultado complicadas para las y los

estudiantes, creo que de alguna manera sabemos que es una herramienta imperfecta, creo que en nuestra Facultad se ha discutido durante mucho tiempo los problemas que tiene esa evaluación docente, pero justamente al no poder hacerla cualitativa por la situación que estamos viviendo, sobre todo para que cada uno de los y las profesores podamos sacar algo productivo de ellas y esto no tiene ninguna implicación para ninguna otra cosa y esto si nos puede ayudar un poquito, sobre todo para que los profesores sepan qué hicieron bien y en qué les falta trabajar.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Estaba el maestro Gerardo, pero no sé si quiera seguir la participación y hay varias intervenciones en el chat, ahorita si quieren le damos la lectura.

**Mtro. Gerardo Vázquez.**- Buenos días a todos y a todas, les mando un afectuoso abrazo, se les extraña a todos y realmente yo he insistido en una cosa también en varias ocasiones al Secretario Académico y a la Coordinadora de Área Básica y es algo de cuestión técnica, hace falta ver los otros y esto nos lleva también al siguiente planteamiento y propuesta, lo que ocurrió realmente nos sorprendió a todos, no encontramos los elementos para poder prevenir y poder darle una salida a esa situación y lo pudimos resolver como se pudo, lo sacamos adelante, ¿no? Creo que hubo una gran cantidad de desinformaciones importantísimas que creo que ahorita ya ni al caso mencionarlo, salvo que haya un ejercicio de retroalimentación, pero yo creo que si hubo un abandono impresionante tanto de maestros como de alumnos y en ese sentido hubo una gran incertidumbre de no saber qué hacer, además de todas las dificultades que ya han platicado, pero lo cierto es que viendo hacia adelante eso ya no nos puede volver a pasar, tenemos a lo mejor poco tino para planear el siguiente semestre y entonces la propuesta es darnos un tiempo para ver si los cursos que vamos a dar van a ser a distancia, van a ser híbridos y en ese sentido obtener una visión para poder planear, poder hacer una planeación de las clases y cada cuando nos vamos a reunir, cada cuando van a ser sesiones a distancia, pero sobre todo para que nos dé tiempo de reflexionar en el cómo trabajar las materias, ¿no? Y dado que cada materia va a resultar en complicaciones y adecuaciones para cada materia van a ser distintas, porque no van a ser los mismos requerimientos que pongan nuestros compañeros del área básica a los compañeros que van a tener los últimos semestres, entonces no son los mismos requerimientos de una materia de carácter teórica y una materia de carácter un poco más técnico, yo creo que eso es lo que tenemos que reflexionar y tenemos que organizar, para poder planear bien las adecuaciones que se van a tener para las clases presenciales, pero sobre todo para que cada profesor tenga la claridad de cómo manejar y como trabajar con los estudiantes, cada cuándo se requeriría la presencia de los mismos y cada cuánto se puede trabajar a distancia, tener en cuenta la calidad del cómo y con qué trabajar en este proceso pedagógico y eso es fundamental. Otra cosa es que yo no sé cómo es que mis compañeros maestros, tengo muy poco contacto con ellos, creo que esta cosa del aislamiento es en ocasiones literal total y no sé cómo se sientan ellos, si he escuchado preocupaciones de los estudiantes y de los maestros y en ese sentido tanto los maestros, como estudiantes y administrativos hay que darnos claridad y esta claridad va a depender de la información que seamos capaces de construir y de las capacidades que podamos elaborar de manera conjunta, ese sería parte del comentario y de la propuesta de como pensar las características de las necesidades que va a tener cada semestre o bueno, cada área, cada grupo, cada materia, por una parte la labor que puede ser perfectamente llevada a cabo desde las coordinaciones y por otra la claridad de generar la información y que llegue de manera más precisa tanto a los maestros como a los alumnos y bajarle un poquito a esta incertidumbre de la que tanto hablaban y por otra parte para que nosotros tengamos la claridad de como planear las sesiones durante el siguiente semestre, independientemente de que se pueda regresar, que es lo que espero en un panorama completamente positivo y que no estén demás las planeaciones que hacemos en función de las sesiones a distancia, ¿no? Pero no se puede tratar de seguir improvisando y hacer aspectos que no dominamos dado que ya nos sucedió en todo este semestre y pues esto sería parte del comentario.

**Dra. Marcela Ávila.** - Sí, claro que es algo que tenemos que trabajar y por eso decía que tendríamos que ir caso por caso, estoy leyendo los comentarios del maestro Octavio, que me voy a permitirlos leer rápido: aunado a eso, les recuerdo que, en Desarrollo Local, el 50% de los alumnos no tienen acceso regular a internet... entonces nuestras condiciones son de franca desventaja. Los de desarrollo Local de Amealco nos muestran como están viviendo sus realidades y en Amealco se hace lo que se puede con lo que se tiene. Gracias, la percepción del estudiantado amealcense (por lo menos en 4º Semestre) es de frustración y parte de un principio sencillo: Desarrollo Local es una asignatura de intervención cara a cara con grupos o localidades, ahí radica su profesionalización y el tema es que no podemos hacer diagnósticos comunitarios ni vía zoom ni con google classroom porque sencillamente los estudiantes no pueden ir a comunidad ni operativizar proyectos frente a una pantalla". Y pues sí, tiene toda la razón, algo que habíamos comentado, bueno en el caso de Amealco con el maestro Octavio justamente era que por el número de estudiantes, sería posible que en el caso de Amealco si regresaran a las sesiones presenciales, son pocos estudiantes y si

podríamos buscar esa forma, yo le había comentado en alguna reunión previa con los coordinadores que me preocupaba el tema del transporte, entonces si es un tema que vamos a tener que ver cómo resolvemos, justamente para no exponer a nuestras y nuestros estudiantes, pero bueno, creo que en principio en el caos de Amealco si podríamos estar regresando a las aulas el próximo semestre, pero si queremos ver diferentes cosas que tenemos que resolver, dice Octavio: “nuestra comunidad estudiantil de Desarrollo Local es de 27 alumnos en total”, justamente en ese sentido si podríamos tener los grupos con la distancia recomendada y demás, me preocupa que podamos resolver la parte de las clases, pero que de todos modos el trabajo de intervención y de prácticas de campo sigue siendo algo que tenemos que resolver, en el caso de este semestre, pues desafortunadamente no se pudo concluir con el trabajo de campo y para el próximo semestre tenemos que ver cómo le hacemos. Y pues sí, totalmente de acuerdo en que tenemos una brecha tecnológica que pone en una situación difícil a una buena parte de nuestros estudiantes y tenemos que ver como subsanamos eso, me parece que uno de los elementos importantes es justamente esta planeación didáctica que nos permita tener cursos en otra lógica, como mencionaba hace rato que el tener clases a distancia no significa sentarnos en frente de la computadora a hacer exactamente lo mismo que hacemos en clase y eso es un proceso que vamos a tener que resolver y bueno, justo respondiendo al maestro Gerardo que si tenemos bueno avanzando en este tema de los lineamientos y ya se dio un primer documento, pero bueno a ver qué resultados tenemos, vamos a seguir trabajando con eso y en la medida que tengamos necesidades específicas, pues que nos las hagan llegar para nosotros poderlo resolver, seguramente a cada una y cada uno de los profesores tienen necesidades diferentes y si ustedes o nos informan sobre estas necesidades específicas nos permite a nosotros buscar el apoyo sobre esas áreas y no dejar afuera una realidad que porque a nosotros no se nos ocurra dejarla fuera. Me parece que el maestro Toño Flores quería hablar.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Nada más rápido el maestro Aristóteles había puesto en el chat que quería hablar, no sé si está ahí disponible.

**Mtro. Aristóteles Ramírez.** - Hola, buenos días. En el caso de Cadereyta el tamaño del grupo es de 23 estudiantes y dado el tamaño de las aulas si es dable el pensar en tener clases presenciales con la sana distancia y tratando de resolver el tema del transporte, que puede ser un foco de riesgo o por otro lado y comparto lo que decía el maestro Gerardo y la Dra. Edita, esta situación de la contingencia no es tan mala, porque creo que nos puede exigir y debería exigirnos un esfuerzo de planeación mucho mayor a los docentes, casi que a un nivel de detalle por sesión con actividades, con contenidos y eso puede enriquecer mucho nuestra labor como profesores, puede yo diría que hasta profesionalizarla, ¿no? Entonces yo creo que a lo mejor una de las cosas que podríamos resolver tiene que ver con las planeaciones y ahí los coordinadores si tendríamos que tener una participación muy activa y no sé si sea la palabra, pero si revisar o no sé cómo y poder estar en mayor contacto con el profesor y con su labor dentro del aula, ya sea presencial o virtual, un poco como funcionan en las escuelas privadas, ¿no? Donde hay un nivel de exigencia mucho mayor, casi que con el detalle de planeación por sesión y eso me parecería si como un esfuerzo mayor para los docentes, pero me parece que es bueno. Listo.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Hay una mano de Dinorath Moreno, pero no sé si fue antes que la de Toño. Marcela, ¿ibas a comentar algo?

**Dra. Marcela Ávila.** - No, nada más esto que comenta Aristóteles creo que al final del día es algo que nos va a beneficiar a todos para la práctica docente, ¿no? El capacitarnos en otras formas, el buscar alternativas didácticas, creo que a todos nos va a caer bien independientemente de cuánto tiempo se desarrolle y cuanto tarde, entonces hay que entrarle y creo que hay que entrarle con entusiasmo y por ahí decía la maestra Vicky Castrejón que también se pueden utilizar espacios abiertos y sí, creo que en los dos casos o bueno en las dos situaciones más complejas que son Cadereyta y Amealco por el tema de la conectividad podemos explorar la posibilidad en función de que la Universidad nos permita el acceso, pero quiero imaginar que va a haber pues un trato diferenciado por Campus, porque no es lo mismo Amealco o Concá que SJR, entonces estaremos viendo como le hacemos y sí que sepan que estamos buscando todas las alternativas posibles.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Para efecto de la grabación en el acta, dado que no aparecen los mensajes voy a darle lectura muy rápida a lo que quedó pendiente en el chat y continuo con las participaciones, menciona Edita: “Si Octavio, eso también lo tenemos en cuenta, es parte de un planteamiento didáctico/pedagógico integral. Lo tenemos en nuestro estudio. Sabemos que hay problemas de espacio, de medios materiales, de conectividad, etc., la didáctica crítica responde a todo esto” y abajo viene ya la respuesta de Octavio y nada más en orden, Dinora ¿vas a participar? Creo que Toño te estaba cediendo a participación, entonces Dinora, el maestro Toño y Javier.

**Dinorath Moreno, consejera alumna.** - Hola y gracias a todos, pues creo que me desvié un poquito del tema, la verdad es que lo que dijo el profesor me parece muy importante el tema de apoyo a maestros como a alumnos, pero en mi caso o en el caso específico de mi grupo, he platicado con mis compañeros y ninguno

sabía que había la parte psicológica me gustaría saber si aunque estamos en octavo podemos tomarla ahorita en vacaciones, porque si la presión psicológica que estamos teniendo es un poco fuerte, el tema de ser egresado y no ser egresado a la vez, esa parte está un poco complicada para nosotros y dos, el tema de nuestras prácticas, seguimos sin información, seguimos todos esperando una retroalimentación que no hemos tenido, tuve la oportunidad de platicar con Fernanda y nos dimos cuenta que sabemos cosas diferentes o llegamos a conclusiones diferentes, nos gustaría saber si podemos tener una plática informativa de prácticas, los que estamos en octavo con la coordinación o nosotros consejeros con coordinación, no sé, vaya encontrar un medio para que nos expliquen el tema de la materia, el tema de la liberación, el tema de si podemos hacer cambios, vaya, todas las dudas que tengamos. Esas serían mis dudas, gracias.

**Dra. Marcela Ávila.** - Si, gracias Dinora. El tema de apoyo psicopedagógico sin importar el semestre, incluso se han atendido alguno de nuestros egresados sin importar nada, simplemente necesitaban apoyo y vamos, ahí simplemente es cuestión de ponernos de acuerdo y en contacto para los datos, que de todas maneras están en la página de Facebook y demás, pero por supuesto que está disponible para ustedes y para todos y toda la comunidad de la Facultad, no solamente estudiantes inscritos en este semestre y para el tema de las prácticas. Como habíamos dicho en el consejo pasado, creo que hay dos problemáticas distintas, uno es como se van a acreditar las prácticas y el otro es algo que planteaba Mafer Tapia, de que las practicas no solo son técnicas de planeación sino de capacitación e incluso de apertura de áreas laborales para las y los estudiantes una vez que están por terminar su carrera, entonces en ese sentido, por el lado de la acreditación como ya habíamos mencionado y ya es un acuerdo por parte de la Universidad la evaluación o la acreditación de las practicas será a partir de un reporte de lo que hicieron en el tiempo que pudieron estar en sus prácticas, la parte del trabajo en la otra línea, es decir, la experiencia y demás en eso vamos a tener que hacer la gestión para que quienes están interesados no necesariamente de acreditación y que lo puedan hacer una vez que las dependencias vuelvan a trabajar, pero aquí está conectado Genaro García, el coordinador de prácticas y no sé si Genaro tú tienes algo que decir y por supuesto hay que convocar una reunión para que se resuelvan todas esas dudas específicas.

**Dr. Genaro García.** - Si, ¿me escuchan? Buenos días. Miren, lo que comenzamos a hacer al respecto para resolver las diferentes dudas de las prácticas profesionales era a partir de las coordinaciones íbamos a empezar a bajar la información para que todos aquellos estudiantes que tuvieran dudas o problemáticas sobre la liberación, la continuación, todo lo relacionado a las prácticas profesionales lo iban a reportar a sus profesores, sus profesores iban a subir a información a la coordinación y la coordinación a su vez nos iba a canalizar los casos más particulares y así se ha estado haciendo, se le ha dado un seguimiento prácticamente caso por caso, porque son dinámicas distintas y hasta ahora no hemos tenido ningún problema en el sentido de instituciones que se nieguen, por ejemplo, a la liberación, todos están y de hecho ya me están llegando a mi manera masiva vía digital las cartas de liberación, entonces yo recomiendo que las compañeras y compañeros estudiantes que tienen esas dudas lo reporten directamente a su coordinador de licenciatura y lo vemos y agendamos por supuesto una reunión para darle seguimiento a cada uno de estos casos.

**Dra. Marcela Ávila.** - Gracias. Nada más te pediría Genaro que si se convoque a una reunión para resolver las dudas de las y los estudiantes que tengan o que estén en una situación de incertidumbre.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Estaban Toño y Javier. Antes nada más rápido, en cuanto al medio de comunicación, dado que no estamos en físico, todos los anuncios los hacemos por medio de las redes sociales, en el caso de profesores también lo compartimos vía correo de la comunidad y en el caso de los estudiantes tenemos los chats de jefes de grupos directamente y ahí también ponemos los avisos, pero permanentemente les avisamos, digo no podemos verlos en físico, ni en salones para darles la información, pero si tenemos estos medios masivos y bueno, aquí Vicky nos hace favor como breve, nos hace favor de compartir el dato de la maestra Diana y en cuanto al periodo de contingencia, como no están las sesiones en físico y lo comparto porque después se ven superados, la atención psicopedagógica cada vez ha tenido apoyos adicionales que en la Facultad estamos cubriendo, para aquellos casos que son de mayor impacto o relevancia que son emocionales los atiende la maestra Diana y tiene apoyo de dos personas que le están dando seguimiento a casos de la maestra Diana y si es necesario un tercero o un cuarto, la maestra Diana nos lo está comunicando constantemente, por lo que dice la Dra. Edita del estrés y la atención psicoemocional que es muy importante y merece la pena cubrir y aunque a veces nos vemos rebasados esta situación les aseguro que lo tiene al dedillo Diana y en el momento en el que a ella le hizo falta tener apoyo emocional, lo está teniendo y también por supuesto cuando son situaciones que requieren una canalización a los centros de atención por parte de la Universidad también se hace, entonces es parte de trabajo que ha hecho Diana ha sido constante y no se ha detenido. Solo quería hacer ese comentario, estaba Toño y Javier.

**Mtro. Antonio Flores.** - Gracias, buenos días ¿si me escucho? ¿Si? Bueno. Escuché a la Dra. Marcela que comentaba que ya se había trabajado sobre los lineamientos didáctico-pedagógicos, si ya se envió algo se

me perdió en el mar de correo y de redes y pediría que se reenviara, pero más allá de que conociéramos estos lineamientos didáctico-pedagógicos y los técnicos yo creo que sería bueno que los discutiéramos y que no entráramos únicamente a aceptar, por ejemplo, lo de la plataforma yo había entendido igual que íbamos por classroom y dije bueno, está bien es una consideración, pero no puede quedarse como una imposición por la diversidad de condiciones en la que están los estudiantes, la diversidad de condiciones de los maestros, entonces yo propondría que en lugar de estar hablando de más trabajo, abrir espacios donde podamos discutir como profesores esto, no sé si sea tema de colegio de profesores u otra instancia que se diga, pero donde le entremos a discutir estos lineamientos didácticos-pedagógicos, ya tenemos experiencia, ya no estamos empezando desde cero, ya nos estamos aventando a la alberca, aprendimos a flotar cuando menos y otros flotaron con mucha destreza, pero ya tenemos experiencia sobre la cual discutir estas técnicas didáctico-pedagógicas y sobre las cuales podemos llegar a acuerdos, a lo mejor no uniformar porque tenemos circunstancias diferentes, pero si compartir la experiencia que tenemos sobre todo esto que está pasando. Gracias.

**Dra. Marcela Ávila.-** Si, muy rápido, según yo si se enviaron, pero yo también tengo la saturación del correo electrónico y luego se me pierde, pero pedimos que se vuelva a mandar y completamente de acuerdo con discutir los mecanismos, creo que podemos armar una reunión para que se conecten las y los profesores que quieran y podamos tener tanto la asesoría técnica como la didáctica y estar avanzando, aquí ya me lo llevo en la agenda para convocar en el transcurso de esta semana para reunirnos la próxima que supongo la mayoría estará un poco menos cargado de clases ya que en teoría estaríamos terminando cursos esta semana y con el tema del classroom, por un lado la solicitud del uso de una plataforma única si ha sido una solicitud constante de estudiantes y no solo de la Facultad, incluso en el último Consejo Universitario se leyó una carta por parte de consejeros universitarios de muchas Facultades y entre las solicitudes estaba justamente que hubiera una sola plataforma única, pero por supuesto eso no quiere decir que haya que usarla a fuerza ni que no haya otros mecanismos, entonces en ese sentido si me gustaría pedirles que si tienen la posibilidad de usar el classroom pues que utilicen mejor el classroom para no generar tanta confusión, pero insisto no está cerrado para que puedan utilizar otras herramientas en función de las necesidades de cada uno de los grupos y cada uno de los cursos que son distintos.

**Mtro. Javier Méndez.-** Buen día a todos, sobre las cosas que han estado comentando me parece pertinente nada más señalar algunas actividades que estamos realizando desde esta parte, estamos trabajando con el maestro Rode y el maestro Emmanuel está al tanto sobre un curso para aprender a trabajar la plataforma classroom durante este periodo intersemestrales, pero la intención no solamente es tener un curso sobre cómo utilizar la plataforma, sino poder reflejar esto y discutir los formatos por materia, coincido por ahí en tal vez hacer planeación por sesión, porque no tenemos muy claro el esquema de cómo vamos a regresar al trabajo, algo que he platicado mucho con Emmanuel y con mis compañeros coordinadores de carrera es que tenemos que ir pensando en plantear nuestras materias para un esquema mixto, parte presencial, parte virtual, independientemente de la decisión institucional que vaya a tomar la Universidad, entonces vamos, en ese necesitamos cerrar acuerdos en ese sentido, yo coincido plenamente con el maestro Antonio Flores con respecto a la necesidad del trabajo colegiado, esta es una demanda que no es propia de esta cuarentena, es una demanda que ha estado presente desde años, desde que se inició con el plan 2004 ya está esta premisa que la verdad no hemos operado del todo bien, en ocasiones ha funcionado bien en otras no, pero las condiciones nos obligan a recuperar el trabajo colegiado y en ese sentido el compromiso es de todos, me parece que no es un compromiso exclusivo de Dirección o de los coordinadores, es un compromiso de todos el tener trabajo colegiado y mi propuesta en ese sentido es que reactivemos los grupos intersemestrales para empezar a hacer diagnóstico de nuestros estudiantes, diagnóstico de las condiciones de los docentes porque no todos los docentes tienen los mismos recursos, se supone que los tienen pero créanme que no, me han estado hablando casos muy críticos de algunos docentes y de cómo han intentado operar esta cuarentena, al igual que estudiantes, entonces tenemos que hacer un diagnóstico de todas estas situaciones y empezar a diseñar estrategias prácticamente a la medida sobre cada uno de los grupos que vamos a estar trabajando, pero eso, repito, requiere mucho trabajo colegiado y aquí la invitación a que no se quede solamente en este consejo sino que de aquí empezamos a bajarlo a las coordinaciones, a los docentes y a los alumnos; segundo punto, cobra mucha relevancia a partir de lo que están diciendo ustedes la re-significación de la tutoría, de hecho algo que estoy trabajando ahorita con la coordinación general regresar a la tutoría grupal, lo habíamos pensado para manejarlo en la Facultad un tutor por grupo, pero creo que tendremos que hacerlo más fino y ya estamos pensando en establecer tutorías grupales de ocho estudiantes y tener un seguimiento más puntual porque lo que he podido observar en pláticas con estudiantes y con maestros es que aquellos estudiantes que han sido tutorados y ya sea de manera formal o informal con sus docentes han podido responder mejor frente a esto, pero también aquellos maestros que han tenido una mayor comunicación con

sus pares han podido responder de mejor manera frente a la contingencia, entonces la tutoría no solamente estaría pensada aquí en apoyo a los estudiantes, sino también en el apoyo mutuo entre los docentes para poder detectar aquellas situaciones que nos estén afectando y poder resolverlas así de una manera más directa y asertiva, los invito en ese sentido estamos rediseñando trabajos para que nos puedan ayudar a ver cómo quedaría la tutoría tanto en lo individual como en lo grupal, pero el compromiso o la invitación es el mismo, necesitamos involucrarnos más entre los estudiantes y entre nosotros mismos; y por último, algo que también le platicaba al personal de la Dirección de Desarrollo Académico y es rediseñar los instrumentos de la evaluación docente, porque como bien dijo la Dra. Marcela, a veces nos encontramos atados de manos y había muchas cosas que no podíamos operar, no es fácil hacer la evaluación fuera de la institución y necesitamos que nuestros instrumentos sean más finos, más asertivos, yo no estoy de acuerdo con una evaluación que pueda tener un aspecto punitivo, la evaluación docente no sirve para eso, sino para identificar áreas de oportunidad que tenemos que fortalecer, definitivamente vamos a salir mal parados frente a esta cuarentena, pero eso no nos debe de espantar, lo que nos debe de ocupar es empezar a ver qué cosas tenemos que ir modificando no solo en términos de las plataformas de servicio, sino en la práctica docente porque, coincido con el maestro Gerardo y la maestra Edita, lo más importante para nosotros es ayudar a los alumnos en los procesos de aprendizaje y no a la reproducción de los contenidos, entonces tenemos mucho trabajo colegiado que hacer en ese sentido, me parece que reuniones de docentes vía zoom, vía whats o lo que sea deben ser práctica frecuente en nuestra Facultad a partir de ahora. Yo dejaría hasta aquí mi intervención.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - En el chat nada más rápido, dice la Dr. Edita: creo que no es necesario caer en la atomización de los contenidos, es decir, sesión por sesión. Es objetivo por objetivo. Para eso sirve la elaboración de programas, para diseñar esa ruta de lo que será el curso. Como guía sin candado". Y hay dos manitas una es de María Fernanda y la otra es de Rodrigo, como estoy atento a los demás no sé si Fernanda o Rodrigo, quien guste.

**Fernanda Tapia, consejera alumna.** - ¿Se escucha?

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Si se escucha, pero bajito, me parece.

**Fernanda Tapia, consejera alumna.**- Perdón por regresar al mismo tema que comentaba la compañera Dinora, nada más que quizá no vieron mi mano, si hay bastante preocupación respecto a las prácticas profesionales porque no hicieron llegar un mensaje a través de nuestra coordinadora en donde nos dicen que para la liberación necesitábamos la firma de la institución y bueno en la sesión anterior habíamos comentado que desde que nos retiraron de las instituciones pue son hemos vuelto y muchas de las instituciones tampoco nos dieron trabajo en casa por cuestiones de información y protección de datos, entonces en ese punto nos mandaron la información de que para la liberación necesitábamos la firma de la institución y que cualquier duda nos acercáramos con el maestro Genaro, yo espero que los compañeros que tuvieron duda se hayan puesto en contacto y ahorita, aprovechando que aquí está el maestro y que también están las autoridades, se comentó en algún punto que cualquier duda o lo del reporte lo habláramos directamente con nuestro maestro, bueno también en la sesión pasada habíamos dicho que la materia de prácticas profesionales iba a estar a cargo de nuestro maestro que nos daba investigación y bueno, en el portal está otro nombre, al menos para los de ciencias políticas nos tienen a una maestra que se llama Alejandra y que no la conozco, creo que ninguno de mis compañeros la conoce, entonces la materia está a nombre de un maestro, la evaluación está a otro y en la última sesión que tuvimos con nuestro maestro de taller nada más nos dijo que nos pusiéramos en contacto con nuestra coordinadora para ver cómo íbamos a resolver este asunto del reporte, que es lo que teníamos que hacer, entonces no hemos tenido soluciones por ningún lado porque nadie nos dice algo similar y no sabemos a dónde acercarnos. Gracias.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Si quieren para concluir esta parte de Fernanda está Pau.

**Mtra. Paulina Barba.**- Si Fer, le pregunté a Shantall y lo primero sería que yo sería al responsable de la materia de prácticas profesionales, se lo comenté a algunos de tus compañeros ya no recuerdo si te mandé mensaje por whats o no a ti, pero si estaba respondiéndoles la parte del reporte que tendrían que mandarme a mí un reporte final muy sencillo, nada más por esta situación de la contingencia, con respecto a lo otro se me fueron un poco tus preguntas, pero sí sé que ha habido como varias situaciones, por eso es que queríamos que tuvieran la comunicación directa con Genaro, comprendo que no van a tener el sello de la institución, pero si hay que ver si se pueden comunicar con ellos para ver si les pueden proporcionar la hoja de liberación de prácticas profesionales y en caso de que no ver si se pueden comunicar con Genaro para poder hacer este trámite por parte de la Facultad que es lo que se había dicho aquí en la Facultad y bueno, creo que ha sido más o menos la comunicación que hemos tenido entre tú y yo y algunos de tus compañeros y yo, nunca se pensó que fueran los maestros del taller de investigación, sin embargo, nos iban a ayudar a ir llevando esta materia, pero se pensaba que fuera Gaby o yo y al final quede yo como titular de la materia.

**Fernanda Tapia, consejera alumna.-** Perdón Pau, creo que eso jamás lo platicamos e igual no nos había surgido la duda hasta que recién entramos al portal y nos dimos cuenta que la materia estaba a nombre de otra maestra que no conocemos, pero en un inicio en Dirección cuando dimos la materia de alta si nos comentaron que el maestro iba a ser el mismo que nos impartía taller de investigación y entonces ahí hubo un problemita, digo no creo que tenga mayor alcance, pero entonces tú nos harías llegar los criterios para el reporte y en caso de que el sello no nos lo entreguen en la institución, que obviamente es lo más seguro, nosotros nos ponemos en contacto con el maestro Genaro o quedamos como la reunión pasada en donde todo se iba a revisar.

**Dra. Marcela Ávila.** - Nada más rápido, el reporte que hagan de lo que avanzaron en el tiempo que pudieron estar en las prácticas como se había mencionado en el consejo pasado, por la parte de acreditación no se preocupen, porque no depende de ustedes, o sea, ni modo que les digamos que se van a quedar otro semestre para que hagan las prácticas que no hicieron por una razón que no fue suya, ¿no? Por su responsabilidad, entonces ahí no se preocupen y con el tema del sello, acuérdense que la liberación de las practicas la da la Universidad, no la institución, es decir, la institución libera, pero no estamos amarrados, digamos a la institución porque el que acredita o no es la Universidad, entonces son estas situaciones específicas que decía el Dr. Genaro que le han estado llegando de manera masiva las liberaciones de algunas instituciones pues son esos espacios donde no es necesario hacer la gestión para la liberación, pero en la institución donde no se libere de manera automática hay que ponerse en contacto directo con el Dr. Genaro para ver cuál es la situación. No se preocupen, nadie está ligado a lo imposible y no les podemos exigir una carta de liberación de una institución que no somos nosotros y que en esta situación no sabemos cómo van a reaccionar. Entonces no se preocupen, la acreditación está sujeta al reporte que hagan del tiempo que estuvieron y depende exclusivamente del área de prácticas de la Facultad, entonces nada más para que estén tranquilos con el tema de las prácticas y como habíamos dicho, hacemos esta reunión con el Dr. Genaro para dudas.

**Dr. Genaro García.** - Si, yo la convoco.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Estaba Rodrigo.

**Mtro. Rodrigo Espino.-** Gracias, vinculado con el comentario que hizo Toño y Javier, esto es algo que hemos platicado mucho en el cuerpo docente de la Licenciatura en Desarrollo Local y me han escuchado mis compañeros-compañeras hablar mucho sobre esto, si estoy de acuerdo en que se tenga que hacer la reflexión didáctica y la reflexión técnica, pero lo que es más fácil perder y no nada más para nuestro país sino para muchos países es la reflexión sociológica y política de la actuación de la Universidad en la sociedad en este nuevo contexto y creo que esa es la discusión necesaria para toda la sociedad y la Universidad debería ser, no diré vanguardia, pero si aportar desde su conocimiento y experiencia social, pongo algunos elementos: el trabajo académico en COVID, hacer una reflexión política de eso, no nada más técnica y didáctica, sobre que cursos necesito para preparar mis clases, sino cómo se está viviendo el rol de la Universidad con mano de obra barata o no, mano de obra calificada, pero técnicamente calificada no humanísticamente formada y sociológica y económicamente, sino que se está previendo un incremento de perdida de trabajo, precarización y eso a qué reflexiones nos lleva para el futuro de quienes se están enrolando a una formación profesional, cuando ya desde ahorita y desde años antes es más fácil obtener trabajo técnico que profesional, entonces esta discusión necesitamos la parte técnica, la didáctica, pero necesitamos ver que si hay cosas que están en las manos del profesor o profesora y hay otros que están en la coordinación, en la Dirección o en la planeación centralizada, hay otras que están en las autoridades, pero muchas de las discusiones que nos van llegando de rebote y se terminan reflejando en decisiones de la autoridad nos son completamente ajenas y además son contrarias a nuestro modelo y se está aceptando y, en mi opinión, se ve una perdida en hechos de la autonomía universitaria, porque ya todo es “es que esto dice Rectoría, porque esto dice SEP o las autoridades educativas nacionales” y mucho de lo que se está discutiendo en ese nivel es todavía una visión de la educación que es incompatible con lo que proponemos desde la Facultad y en particular desde lo que ofrece Desarrollo Local, entonces estas discusiones me parece son las que pertenecen al corazón de la Universidad y son las que reflejan la necesidad del día a día. Mi propuesta sería que no sea solo una sesión a la que nos conectemos, que se cree un seminario permanente de discusión sobre educación universitaria en el nuevo contexto, gracias.

**Dra. Marcela Ávila.** - Completamente de acuerdo y creo que esa discusión la podemos comenzar desde la Facultad, ¿no? Digo si no se está haciendo en otros espacios vamos a entrarle a la discusión nosotros, hay que ver quién se echa el tiro de, pues a lo mejor establecer algunos lineamientos para que podamos realizarlos, porque creo que si es pertinente y tenemos que realizarlo ya, pues porque si no se discute eso, pues lo demás, como dice Rodrigo si la tecnología o no tecnología, pues ya es irrelevante sino resolvemos

la parte social y si no la discutimos, por lo menos. Bueno, nos lo llevamos de tarea también y te estaremos dando lata Rodrigo para establecer algunas líneas generales para convocar a la reunión.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Hay otras manos, solamente que no alcanzo a ver es Luis Uribe.

**Luis Uribe, consejero alumno.** - Hola que tal a todos, una duda rápida, servicio social ¿va a tener algún cambio sustancial? ¿o va a seguir en los mismos términos? Gracias.

**Dra. Marcela Ávila.** - No pues seguimos en lo mismo y también en la misma lógica de las practicas, sabemos que hay algunos y algunas estudiantes que pudieron llevar a cabo, que sí tuvieron trabajo a distancia y ahí vamos revisando caso por caso, pero no se preocupen porque no es responsabilidad de ustedes y eso nos toca a nosotros resolverlo como Facultad.

**Luis Uribe, consejero alumno.** - Perdón, nada más ahí rápido es que creo que la duda también va ahí en el sentido de para los que apenas vamos, bueno me comentaban los compañeros que, si no cambiaba nada para poder ingresar, desarrollarlo...

**Dra. Marcela Ávila.**- En principio no, pero estamos sujetos a regresar y cómo van a estar las situaciones, se me ocurre y estoy un poco pensando en voz alta lo podemos ir discutiendo, quizá no en este momento ni en el consejo, pero a lo mejor este trabajo de reflexión al que nos invita el maestro Rodrigo Olvera puede ser una reflexión a la cual puedan sumarse nuestros alumnos de servicio social, evidentemente a quienes les interese y eso nos permitiría tener no solamente la visión y los insumos de nuestras y nuestros estudiantes, sino también involucrarlos en esta discusión, pero bueno, insisto en que estoy pensando en voz alta, vamos a ver como se están dando las condiciones en los próximos meses para ver si va a ser un servicio social como en el tema anterior, que no creo, pero lo primero que tenemos que hacer es trabajar y que funcione como un, por lo menos en este periodo de la contingencia, que funcione como un instrumento a partir del cual, desde la Facultad podemos trabajar para otras comunidades o para apoyar algunas acciones sociales, no sé, pero buscar que si no se puede hacer por la vía institucional, es decir a partir de los acuerdos que siempre se firman con las instituciones, eso no quiere decir que no se pueda hacer servicio desde la Universidad o desde la Facultad hacia afuera estableciendo otros lineamientos que vamos a tener que desarrollar con la Dra. Gaby Rivera.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.**- Ricardo Ordaz pone un mensajito poniendo un ejemplo de modelo de la UNAM y diciendo: "yo no soy parte del consejo pero si gustan darme la palabra en este tema me gustaría participar", igual Ricardo no es parte de este consejo, entonces la participación que hace brevemente, digo para no ir alargando la sesión si están de acuerdo en que se le dé la voz a Ricardo para que haga la participación les voy a pedir de favor que levanten la mano frente a la pantalla para contarlos. Se aprueba con 12 votos a favor. Adelante, Ricardo.

**Mtro. Ricardo Ordaz.** - ¿Me escuchan? Buenos días, estuve escuchando con mucha atención lo que decían mis colegas y compañeros alumnos, todos están preocupados porque el proceso académico se dé de la mejor manera y eso es bueno porque es un punto de inicio favorable para todos, pero en mi opinión hay que tener claro donde estamos parados, o sea, estamos en una pandemia que rebasó a muchos de los sistemas educativos y de salud más consolidados del mundo, rebasó gobiernos, programas públicos, rebasó a todo mundo no hay nadie que pueda decir que está a la altura, no hay una institución, un gobierno que pueda decir eso, obviamente a nosotros nos iba a agarrar con los dedos en la puerta, es una situación que se vio que estamos terminando un semestre, ahora lo que tenemos que tener claro es si estamos en un proceso preventivo o correctivo, porque debemos saber lo que vamos a hacer, en mi opinión estamos en un proceso correctivo y si nosotros no corregimos los chavos van a tener huecos fuertes en la formación académica, ¿cómo vamos a corregir? Ya mencionaba por ahí el profesor Javier Méndez con los cursos intersemestrales, talleres, es decir, tenemos que procurar que los chavos que estén inscritos el daño que ya paso este semestre, entonces yo si sugeriría y envié el modelo de la UNAM porque yo si sugería que más que estar haciendo ya diagnósticos, porque al parecer en todas las Universidades públicas se está pateando el diagnostico desde hace dos meses y lo que tenemos que tener claro que primero que nada tenemos que proteger la vida de los alumnos, maestros y personal de la universidad que es lo más importante, pero también tenemos que planear el próximo semestre de una manera totalmente virtual, ahora ¿cuál es el problema que tenemos? No es lo mismo un curso virtual, a ser un curso presencial de manera virtual, son dos cosas totalmente diferentes y nosotros estamos en la segunda, con cursos presenciales que tienen que impartirse de manera virtual y sobre la obra, entonces es muy probable que muchas cosas salgan mal, entonces decir que los alumnos, los maestros, eso no ayuda mucho a la coordinación que tenemos que tener como Facultad, entonces yo les mandé el plan de estudios, yo no sé si sepan pero he impartido clases a distancia durante mucho tiempo en la UNAM y les pongo por ejemplo el caso muy concreto de algebra, para hacer el material de algebra los haces con dos años de anticipación, para el material de estadística lo haces con un año o año y medio de anticipación, es decir no es un curso de una sentada en quince días, porque

son cursos que tienen que incluir personas con discapacidad, personas que no tienen acceso a internet, es decir un curso virtual tiene que incluir todo eso y entonces ¿cómo adaptamos cursos presenciales a un grupo de alumnos bien heterogéneo? No lo vamos a poder hacer, ¿me explico? Entonces yo sí, mi enfoque, hay algunas Universidades que ya tienen cursos y clases en línea, podemos tomarlos y nuestros programas de estudios, les dejo un plan de estudios a distancia de la UNAM para que vean cómo debe de ser, ahora ¿por qué creo que debe de ser así? Porque en mi opinión los coordinadores de carrera tienen que administrar la carga de trabajo, por ejemplo, ha Ricardo ya le dejo un trabajo de 7 horas entonces el alumno ya no tuvo tiempo de hacer la tarea de fulano de tal, entonces el coordinador tiene todo este trabajo sugerida por el maestro antes de iniciar el semestre donde el coordinador de la carrera administra el trabajo y decir “¿sabes qué? Tú no puedes dejar una actividad tal día de tantas horas, porque el maestro tal también tiene una actividad ese día a tal hora” y que de repente el alumno no diga que tal semana tiene 5, 6 o 7 trabajos de las materias y todos son definitivos para su calificación, porque el alumno obviamente va a quedar rebasado, entonces yo lo que opino es que el diagnóstico no lo vamos a terminar, podemos hacer un comité de profesores para que empecemos a modificar, desde nuestros planes de estudios como se va a modificar y a llevar la carga de trabajo y de una vez pensar que el semestre lo vamos a echar a andar de manera virtual, después termina la contingencia volvemos, pero pensar las cosas, porque muchos van a salir mal, muchos somos nuevos, es una experiencia que a todos los ha agarrado sin experiencia, entonces hacer un comité de ¿cómo van a trabajar los de estadística, los de matemáticas, los de sistema mundo? Y de manera ordenada decir “oye” para que cuando el maestro vea que el maestro está trabajando así es porque ya hubo un acuerdo colegiado y no diga después que el maestro fulano le está dejando mucha tarea, que perengano está haciéndose guaje, es decir que el alumno vea que hay un acuerdo previo de los maestros, para que como bloque vamos a trabajar así, porque así es como podemos trabajar, eso sin menoscabar, como decía Méndez, de buscar estrategias novedosas y actividades que compensen la pérdida que tenemos que dar por sentada que existe, es decir, no podemos negar que este semestre nuestros estudiantes tuvieron un deterioro en su aprendizaje, pero si lo podemos compensar en otros semestres y decir que tratamos de hacer las cosas de la manera que mejor se puede, nadie lo puede decir, porque estamos dando clases de un curso que está hecho de manera presencial, obviamente necesitamos la capacitación de todos, la coordinación como decía el maestro Rode y todos, capacitarnos nos sirve para llegar al estudiante, de manera organizado coordinado y que estamos respondiendo de la mejor manera que podemos, siempre pensando, primero en resguardar la vida y segundo que el proceso enseñanza-aprendizaje llegue de la mejor manera; que ellos no salgan al mercado del trabajo con huecos, si no lo tenemos claro esos huecos nada más lo vamos a estar pateando. Esta pandemia es también una oportunidad para transformarnos, si nosotros no respondemos con lo que tenemos como institución y lo que tenemos como docentes no vamos a alcanzar a responder, tenemos que transformarnos para bien, es decir hacer cosas que tal vez no estamos acostumbrados a hacer y trabajar de una manera que no estamos acostumbrados a hacer, pero nosotros también estar coordinados porque si no nada más vamos a ser como maestros los buscapiés de que el maestro fulano, perengano, que si dejan mucha tarea, que si no se aparecen, es decir, que nosotros sepamos lo que tenemos que hacer y para eso necesitamos saber que estamos en el problema para poderlo corregir, porque si no nos vamos a llevar diagnósticos hasta enero y no lo vamos a subsanar. Es todo.

**Dra. Marcela Ávila.** - Gracias Ricardo, de acuerdo y creo que ahí si toca justamente el trabajo colegiado para ir avanzando en eso y bueno, les estaremos buscando para trabajar la próxima semana con todos estos puntos. ¿Algún otro comentario o pasamos al siguiente punto?

**Mtro. Emmanuel Domínguez.**- Si, nada más yo como comentario final de la parte que les vamos a reenviar, el tratamiento que se le dio en el documento de los lineamientos parte de esta idea de que hay ciertos lineamientos institucionales que no podemos omitir, esta idea del modelo educativo universitario y ver esta parte de las herramientas digitales como un medio propiamente, de hecho la idea de homogeneizar era partiendo de unos supuestos que habían dicho respecto al acceso o no a algunas plataformas, pero por supuesto que el trabajo docente que nosotros mismos como profesores y profesoras, dentro del mismo espacio que tenemos aunque no es un aula, esos esfuerzos siguen permanentes y digo, a todos nos tocó en ese momento también hacer y dar ese impulso durante la pandemia, al final también es importante que nos permita hacer una previsión sobre lo que podemos trabajar de ser posible hacia la planeación 2020-2, comparto mucha la idea y el comentario que dijo Ricardo.

**Punto tres. - Revisión y en su caso aprobación de actas.**

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Me comparte Yuri que está al 95% de la captura, entonces faltaría la revisión, quedaría pendiente este punto número tres.

**Punto cuatro. - Presentación y en su caso aprobación de asuntos académicos**

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Por parte de la coordinación de evaluación curricular informa las modificaciones de movilidad de junio 2020, primero el estudiante, carrera y Universidad destino.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES COORDINACION DE EVALUACION CURRICULAR RELACIÓN DE SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE MOVILIDAD JUNIO DE 2020			
Estudiante	Expediente	Carrera	Universidad Destino
Carmen Karina Díaz Guerrero	271305	Sociología	Universidad Nacional de Colombia
Arturo Cruces Rangel	271314	Sociología	Universidad Nacional de Colombia
Ana Victoria Correa González	261815	Desarrollo Local	Universidad de Santo Tomás, Colombia
María Guadalupe Morales Uribe	241461	Desarrollo Local	Universidad de Cuenca, Ecuador

Ahí no sé si tengan algún comentario los que recibieron este documento, Denise, de la comisión de movilidad no está Fernando o Javier, ¿algún comentario? Sino para pasar a su aprobación.

**Mtro. Javier Méndez.** - Nada más aclarar que en estos casos los estudiantes ya regresaron, están aquí y terminando los cursos de manera virtual y bueno, esta modificación es para que cuando le llegue el informe de calificaciones al área de movilidad no tengamos ningún problema con su captura con la Dra. Adriana Medellín.

**Mtra. Denise Contreras.** - Si, nada más una pequeña observación, en el caso de las dos chicas de Desarrollo Local una de ellas ya regresó y la otra sigue en Ecuador y son las modificaciones en el caso de esta última de materia que no pudo cursar porque se le empalmaba con otra materia.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - ¿Algún otro comentario sobre este supuesto? ¿No? Entonces voy a pasar a la aprobación, si pueden mantener levantada su mano, por favor. Se aprueba con 12 votos a favor. El siguiente punto es informar a consejo académico las solicitudes para cambios de materias unidades o líneas terminales, esto es de carácter informativo:

Materia que desea cursar	Estudiante
<b>Violencia Urbana</b>	Chinantu Yunuen Aviles Desales Emilia Torres Samano José Guadalupe Cervantes Castillo Oswaldo Ramírez Hernández José Pablo Castañeda Castaños
<b>Seguridad Internacional</b>	Melissa Torres Cervantes Stephanie Guerrero De Jesús Jimena Gutiérrez González Daniel Gustavo Rangel Sánchez
<b>Regímenes totalitarios, entender las violencias de los siglos XX y XXI</b>	Jessica Andrea Martínez Martínez Itzel Gpe Martínez Pantoja Grecia Del Rosario Sánchez González Roberto Hernández Ferruzca
<b>Análisis de la Política Exterior</b>	Andrea Leal Puga María Gpe Parra Rosales Karen Dominique Salas Castillo Mónica Lizette Rodríguez González
<b>Género y ciencias Sociales (5º Soc)</b>	José Pablo Castañeda Castaños Fabiola Paulina Juárez Lugo
<b>Estudios de recepción y audiencias</b>	Fátima Estefanía Granados Guzmán
<b>Unidad Gestión para la Difusión d</b>	
<b>Teoría de Cultura</b>	Larissa Paulina Olvera Colín Guillermo Vizcaíno Ruiz Fátima Getsemaní González Briseño Ximena Abigail Santiago López Johana Paola Durán Alcalá
<b>Diagnóstico y Diseño de proyectos Culturales</b>	Larissa Paulina Olvera Colín Guillermo Vizcaíno Ruiz Fátima Getsemaní González Briseño Sophia Miroslava Vado Villaseñor Johana Paola Durán Alcalá María Gpe Parra Rosales
<b>Difusión de la Cultura</b>	Larissa Paulina Olvera Colín Guillermo Vizcaíno Ruiz Fátima Getsemaní González Briseño Braulio Cabrera Fernández
<b>Políticas culturales en México y la región</b>	Larissa Paulina Olvera Colín Guillermo Vizcaíno Ruiz Fátima Getsemaní González Briseño Frida Karina Alvarado Pérez
<b>Fotografía Documental</b>	Larissa Paulina Olvera Colín Guillermo Vizcaíno Ruiz Fátima Getsemaní González Briseño Arturo Ulises Valencia Valdez
<b>Panorama Contemporáneo de las Manifestaciones Culturales en México</b>	Larissa Paulina Olvera Colín Guillermo Vizcaíno Ruiz Fátima Getsemaní González Briseño Frida Karina Alvarado Pérez

## SOLICITUDES DE CAMBIO DE LÍNEA TERMINAL

Expediente	Estudiante	Carrera	Semestres de cambio
Alejandra Sánchez García	271368	Desarrollo Local	7º y 8º
Ana Victoria Correa González	261815	Desarrollo Local	7º y 8º
María Guadalupe Morales Uribe	242461	Desarrollo Local	7º y 8º

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Y bueno aquí dice 7º y 8º, pero correspondería a 7º. Denise tenías la mano levantada, por ahí si me ayudan a darle audio.

**Mtra. Denise Contreras.**- Si, muchas gracias un poco voy a tratar de responder a lo que el maestro Octavio está poniendo en el chat y el maestro Javier, efectivamente el regreso de Lupita de la Universidad de Cuenca de Ecuador está programado para el 13 de agosto, es algo que ya habíamos contemplado incluso antes de que iniciara la pandemia, en el entendido de que de ninguna manera podemos afectarle el derecho que tiene la estudiante independientemente de su fecha de retorno, también hay que recordar que por lo pronto el regreso a las clases se da hasta el 3 de agosto, sin embargo la Secretaría de Educación Pública a nivel federal ha planteado que para las Universidades públicas el regreso será hasta septiembre, entonces otra vez volveremos a lo mismo de que no hay nada escrito y tratamos de resolver las cosas conforme se van presentando y en el entendido de no perjudicar a los estudiantes, esto respecto a lo que señalaba el maestro Octavio en el chat; ahora aprovecho que tengo activado el micrófono para preguntar que si el hecho de que votemos autorizando la movilidad de las y los estudiantes significa que las materias se van a abrir como decimos nosotros coloquialmente, gracias.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.**- En el caso únicamente de las solicitudes es informar al consejo las solicitudes de cambio que se presentaron bajo el mecanismo estas ya nos las necesitamos aprobar precisamente porque las materias ya se aprobaron, solo informativo también decirles que aquellos grupos que desde la Secretaría Académica nos dice que la condición de apertura es que sean tres, nosotros siempre decimos que solicitamos un mínimo mayor por las cuestiones de las posibles bajas en el lapso y no incurrir en estos posibles cierre de grupo, entonces en el caso de algunas materias de la unidad de gestión para la cultura me di a la tarea de compartir con Vanessa, coordinadora de la unidad propuesta que tuviera ese acercamiento como lo hacemos, pero con énfasis especial y que se valore la situación de los estudiantes y que se mantenga, en el entendido de que claro que es su derecho darse de baja, pero para mantener este límite y en el caso la única materia que por las condiciones la única que no se podría aperturar es estudios de recepción y audiencias. Javier ¿levantaste la mano? ¿no? Bueno esto es nada más con carácter informativo. La siguiente es una solicitud que llega de la Dra. Amanda, la Doctora nos comparte brevemente un informe:



C.U., 1 de junio, 2020

Estimado Consejo Académico:

**PRESENTE**

Por la presente hago llegar mi informe de actividades del año sabático comprendido entre julio del año 2019 y julio del 2020. El proyecto intitulado "*Juana de la Cruz, una esclava enferma: litigio por redhibición en el Querétaro de 1718,*" fue concluido de forma exitosa. El proyecto tuvo por objetivo mostrar un primer acercamiento a la esclavitud femenina y los litigios de redhibición por enfermedad en el estado de Querétaro en el siglo XVIII. Dicho proyecto de investigación fue aprobado en su momento por el Consejo Técnico de Investigación por dos años (de julio de 2018 a junio de 2020). Los productos son un artículo indizado y una ponencia nacional. En ese sentido, el segundo año del proyecto aprobado cubre el año sabático (de agosto 2019 a julio de 2020). A continuación, se presentan los productos:

- 1) Hernández, Amanda y Jesús Sánchez (2019) El litigio por enfermedad de la esclava Juana de la Cruz (Querétaro, 1718). *Revista Ciencia@UAQ*. Vol. 12 Núm. 2. Extraído de: <http://ciencia.uaq.mx/index.php/ojs>
- 2) Hernández, Amanda y Jesús Sánchez (2018) "Juana de la Cruz, una esclava enferma de pulmonía: litigio por redhibición en Querétaro, 1718". IV Congreso Panamericano de Historia de la Medicina. Puebla, México.

En espera de conocer su respuesta, reciban saludos.

**Dra. Amanda Hernández Pérez**

Profesora-Investigadora  
Responsable del Proyecto

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

**Universidad Autónoma de Querétaro**  
Cerro de la Campanas S/N, 76010  
Querétaro, México. (442) 192 000, ext. 5455

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Si están a favor de su aprobación levanten la mano, en contra, abstenciones. Se aprueba con 13 votos a favor. En este mismo sentido de informes de año sabático la Dra. María Edita Solís Hernández empieza el informe:

INFORME DEL TRABAJO REALIZADO  
EN EL AÑO SABÁTICO 2019-202

Dra. María Edita Solís Hernández  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Centro Universitario, Febrero 2020

Además de haber dado dos cursos en posgrados PNPC de la UAQ, en el ciclo enero-junio del 2019, debido a la indefinición que sobre la autorización del Sabático había, los productos de tal prestación Sindical son los siguientes.

1. Productos

CAPÍTULOS DE LIBROS

- Herrera, Solís & Solís (2019) "La Evaluación Curricular de la formación en comunicación social, periodismo e investigación. Entre el deber ser, y el ser en la Universidad Autónoma de Querétaro". En el libro *Objetos Comunicacionales. Aproximaciones desde la Interdisciplinariedad*. Coord. Guadarrama, L. y González, C. México. Colección Tendencias. ISBN 978-607-8346-28-8, pp 89-131
- Solís, E. y Esparza D. (2019) "Precariedad Estructural y jefatura Femenina: un estudio de caso". En el libro *Familias, Cuidados y Poder*. Falconi, S. y Hernández, A. Coordinadoras. México. Editorial Fontamara – UAQ, ISBN Fontamara 978-607-736-570-9, pp 87-105

ARTÍCULOS DE REVISTA INTERNACIONAL

- Salazar, A. y Solís E. (2019) *La blanquitud* y la industria cinematográfica "incluyente". El caso de Yalitza Aparicio. En *Revista de Estudios de la Mujer*. La Aljaba. Segunda época. Volumen XXIII. Argentina. Pp.91-
- Solís, E y Roblero, F (2019) La ciudad como narrativa de violencias y exclusión social en tres fragmentos textuales. En *Contratexto*. Revista de Comunicación de la Universidad de Lima. ISSN 1025-9945. Pp.221-235

CAPÍTULO E-book

- González, B y Solís, E. (2019) El uso del lenguaje en facebook y su correspondencia con la competencia comunicativa: un análisis a partir de la Reforma Integral de la Educación Media Superior. En libro digital *Universidad y diversidad en educación, una visión multidisciplinaria:*

tendencias educativas y responsabilidad social. RIE –UNAL ISBN 978-607-27-1017-7. P. 196

Reséndiz, E y Solís, E. (2019) Interacciones de género en la clase de idioma extranjero. En libro digital *Universidad y diversidad en educación, una visión multidisciplinaria: tendencias educativas y responsabilidad social*. RIE –UNAL, ISBN 978-607-27-1017-7. P. 2-

MEMORIAS

- Guzmán, A. y Solís, E. (2019) "La valoración del indígena dentro del aula en nivel medio superior desde la utilización de textos literarios" *Memorias del 4to Congreso Internacional Retos de la Formación profesional Docente en el Siglo XXI*. CRETAM, Tamaulipas. Octubre 2019.

PONENCIAS INTERNACIONALES

- Solís, E. (2019). "Micro cosmos intrafamiliar transgresor de derechos en el film "Las hijas de Abril" de Michel Franco" dentro del *IV Congreso Internacional de Derechos Humanos*, realizado del 6 al 8 de mayo en la Universidad Católica Silva Henríquez, en Santiago de Chile.

PONENCIA MAGISTRAL

- Solís, E. (2019) *Género y Comunicación: una mirada interdisciplinar*. Universidad de Ixtlahuaca, CUI, 6 de marzo 2019.

PONENCIAS NACIONALES

- Solís, E. (2019) "El patrimonio de los textos de Netzahualcoyotzin: deuda inaceptable en la educación mexicana" presentada en el *II Congreso Internacional de Educación y Desarrollo Profesional Docente*, del 7 al 9 de noviembre en la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Solís, E. (2019) "De la anécdota a la construcción del objeto formal de estudio en la enseñanza de la investigación". *3er Seminario Interinstitucional de Comunicación: La relación del Investigador con el Objeto de Estudio*. Mayo, 2019

PRESENTACIÓN DE LIBRO

- Presentación del libro "La escritura de una Tesis: testimonios sobre su acompañamiento" de las compiladoras Colín, A. y Vélez, S (2018). UAQ-SAMSARA. México. Como autora del capítulo 8, *Subjetividad y escritura en la elaboración de un texto recepcional*" Centro de Estudios Superiores del Bajío, 9 de marzo, 2019

FORMACIÓN DE ESTUDIANTES: DIRECCIÓN DE TESIS

Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia, FCPyS, UAQ:  
Núñez Urbíola Diego Benjamín – TITULADO, 2019  
Arana Guzmán María Magdalena – TITULADA, 2019

DIRECCIÓN DE TESIS REGISTRADA Y EN CURSO

Martínez Mier Cinthya, Maestría en Enseñanza de la Literatura, PNPC, FLYL-UAQ  
"La enseñanza de la literatura y los nuevos escenarios literarios: una propuesta didáctica"

SINODALIA DE TESIS, PNPC

Cums, L. (2019) "La zona periférica del ensayo modernista latinoamericano. Antología Crítica" Maestría en Enseñanza de la Literatura, FLYL, UAQ.  
Fecha de Examen: 20 de junio 2019, FLYL, UAQ  
TITULADA

Gallegos, Y. (2019) "Análisis de la informacional de estudiantes en Santiago de Querétaro" Maestría en Comunicación y Cultura Digital, PNPC, FCPyS-UAQ  
TITULADA

CURSOS TOMADOS

CURSO: *Responsabilidad Social Universitaria*, realizado del 7 al 11 de enero del 2019 con una duración de 40 horas. FLYL, Dirección de Desarrollo Académico, UAQ

DICTAMINACIONES

Dictaminadora de trabajos para el 3er número de la Revista Albores, FCPyS, UAQ, 2019  
Dictaminadora de un artículo de Diseminaciones. Revista de Investigación y Crítica en Humanidades y Ciencias Sociales, FLYL, UAQ. Mayo 2019  
Dictaminadora en el 4to número de Albores. Revista de Ciencias Políticas y Sociales, FCPyS. UAQ. Noviembre 2019

GESTIÓN

Coorganizadora y Miembro permanente del "Seminario Interinstitucional de Comunicación" constituido por la Universidad de Ixtlahuaca, CUI,

Universidad Intercultural del Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia y nosotros, por la UAQ. Enero 2019, 2020 –  
Comentarista a la ponencia "Cine Documental Comunitario" presentada en el 3er Seminario Interinstitucional de Comunicación: la relación del investigador con el objeto de estudio. Septiembre 2019  
Curaduría Académica en la Convocatoria "Dibujos por la Paz. Por el derecho a espacios libres de violencia". Dirección de Innovación y Creatividad Cultural de la UAQ, Secretaría de Extensión Universitaria. Noviembre, 2019  
Comentadora en el I Coloquio de Investigación en Enseñanza de Estudios Literarios: "Nuevos Retos de la Literatura". FLYL, UAQ. Mayo 2019  
Miembro del Comité Lector de trabajos para el Coloquio Semestral de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia, FCPyS, YAQ. Diciembre de 2019  
Miembro del Comité de Reestructuración de la Maestría en Enseñanza de Estudios Literarios, PNPC, FLYL, UAQ. Febrero 2019  
Integrante de la Comisión Dictaminadora del Área de Ciencias Socio-Políticas. UAQ, 2019-2020

## TUTORÍAS

Constancia de 6 tutorías FCPyS. 2019

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** De hecho aquí está la Doctora Edita, no sé si quiera agregar algo más, ¿no? Ok, entonces pasamos a la aprobación del informe del año sabático, por favor levanten su mano a favor, en contra, abstenciones. Se aprueba con 13 votos a favor. Lo siguiente es una solicitud que dirige a consejo académico una estudiante Ximena Araceli Guzmán León y la maestra Maricela Mora, doy lectura:

Mi nombre es Jimena Araceli Guzmán León, de expediente 256634 estudio el 4° semestre de la Licenciatura de Relaciones Internacionales. Por este medio y de la manera más cordial me dirijo a usted para hacer de su conocimiento mi interés en cursar la materia de *América Latina*, la cual se oferta en el programa de la Licenciatura en Relaciones Internacionales del 7° semestre. Mi principal motivación para adelantar ambas materias surge de querer dejar la mínima carga escolar para cuando llegue a séptimo semestre, con la intención de realizar movilidad escolar en dicho periodo.

Asimismo, es preciso mencionar que, ya que las materias anteriores no se empalman con las materias de 5° semestre que están dentro del currículum no tendría inconveniente en cursarlas. Además, mi rendimiento académico los semestres anteriores ha sido óptimo. A la fecha he obtenido alcanzar un promedio de 9.4 (nueve punto cuatro) y tengo el tiempo suficiente para dedicarme a estudiar la universidad, ya que cuento con el apoyo económico de mis padres.

Soy consciente de la complejidad de la solicitud y de los riesgos que conlleva el tener mayor carga académica, sin embargo, después de analizarlo detalladamente y comentarlo con mi tutor, la Maestra Haydee Maricela Mora Amezcua, hemos concluido que, con base en el Artículo 35 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, el cual menciona que "el alumno podrá escoger las asignaturas que desea cursar de las que tiene derecho, pero no podrá rebasar el máximo previsto en el programa respectivo, a menos de que el Consejo Académico de la Facultad o Escuela correspondiente lo autorice, previa recomendación de su tutor", es recomendable y viable para mí el hacerles llegar la solicitud para la aprobación de agregar esta materia a mi currículum durante el 5° semestre.

La materia de *América Latina* es indispensable cursarla, puesto que forma parte de las optativas obligatorias del plan de estudios.

Cordialmente y en la espera de una respuesta favorable, me despido de ustedes enviando un afectuoso saludo.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - No sé si tengan algún comentario, Rodrigo.

**Mtro. Rodrigo Olvera.** - Gracias, quizá no escuché muy bien, pero se refiere en plural a materias y nada más escuché una materia, perdón.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Si solo es una, dice en cursar la materia América Latina.

**Mtro. Rodrigo Olvera.** - Ok, gracias.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - ¿Alguna otra pregunta? Si no hay preguntas pongo a su consideración la aprobación de esta solicitud, si están de acuerdo levanten su mano por favor, en contra, abstenciones. Se aprueba con 13 votos a favor. Me comparte Shantall que de las solicitudes de modificación de movilidad se dio lectura, pero faltó la aprobación, porque después de eso me pase a la parte de informar las materias de intercambio, les pido de favor que si están a favor de las solicitudes de movilidad levanten su mano, por favor. Se aprueba con 13 votos a favor. La siguiente es la autorización de exámenes voluntarios, se les envió un listado para que lo tuvieran de conocimiento y me informa que hay uno que no está en el listado pero que si se envió a tiempo y corresponde a Mayra Dávila y en respuesta a su petición de examen voluntario de taller de investigación y el alta de la materia de servicio social y prácticas profesionales. De acuerdo al listado no sé si tengan algún comentario, Denise.

**Mtra. Denise Contreras.** - Gracias. En la sesión pasada tuvimos algunas dudas o más bien se plantearon algunas dudas por parte de los estudiantes con respecto a que habían mandado mal la carta que no aparecían, que si aparecían y todo esto, con la finalidad de que se vuelva a presentar la misma situación y dado que el listado fue enviado la semana pasada me gustaría saber si por parte de los consejeros estudiantes tienen alguna inquietud antes de pasar a la aprobación.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Ok... ¿Algún comentario de docentes? Ya que de alumnos no hay. Yo nada más rápidamente, efectivamente como ustedes saben tratamos de no discutir algunos aspectos administrativos y somos mucho más insistentes en el texto para los exámenes en el periodo de regularización o de equis periodo, pero no se difundió en el anterior, o sea para regularización y algunos exámenes quedaron agendados para esto, digamos que se lograron subsanar algunas para el periodo ordinario de junio para agosto, para algunos que lo pusieron mal en su carta, si están de acuerdo en la aprobación de estos exámenes voluntarios, levanten la mano para su aprobación. Se aprueban con 13 votos a favor. La siguiente corresponde a una aprobación, bueno primero revisión y en su caso aprobación del diplomado propuesto de economía de gobierno y políticas públicas de mercado social, que está coordinando el maestro Ricardo Ordaz, en principio llegaron dos observaciones del maestro Gerardo y la Dra. Oliva, ya se le compartió al maestro Ricardo, de parte de ustedes como consejeros o consejeras y que están presentes en la sesión no sé si tengan algún comentario, Denise primero y Toño dos.

**Mtra. Denise Contreras.** - Si, muchas gracias, para este caso pensé que ya teníamos un formato previamente establecido para la oferta de los diplomados y cursos de actualización, a mí no me quedó claro si este diplomado se está ofreciendo como opción a titulación.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Ok, Toño.

**Mtra. Denise Contreras.** - Y después quiero comentar otras cosas, solamente quiero saber si es opción a titulación.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Ok, también ahorita les explico algo brevemente. ¿Quieres terminar tu intervención Denise?

**Mtra. Denise Contreras.** - Lo que pasa es que a mí me queda mucha duda sobre la congruencia que hay dentro del título del diplomado, el objetivo que se plantea y los contenidos del mismo, básicamente porque no veo la orientación o de política social o de mercado social y mi inquietud surge de si está o no orientado a que sea un curso con opción a titulación es porque hay algunos contenidos que ahí se mencionan que están contemplados en el plan de estudios, por eso era lo que yo quería saber.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Si, yo no soy coordinador, pero es un área que trabajo y evidentemente hay temáticas cercanas en el programa de la licenciatura en cuanto a políticas públicas, pero el enfoque que tiene el diplomado es diferente, no es que den las mismas materias como tal y le paso a Henio Millán, ¿no? Que daba economía de las políticas públicas en asignatura apartes de la carrera. Estaba el maestro Toño y después le doy la palabra, con autorización del consejo al maestro Ricardo y se va a hacer una pequeña presentación ya con las observaciones que llegaron y las dudas y después ya paso a su consideración. Toño, Gerardo y después la voz a Ricardo.

**Mtro. Antonio Flores.** - Si, nada más una observación en términos de procedimientos, se publicó ya este diplomado en la página de la Facultad, pero ya estaba anunciado con opción a titulación, entonces creo que esto debe pasar por consejo antes de promocionarse de esa forma, nada más para respetar las formas. Es lo único.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Sí, Toño. Le abren el micrófono a Gerardo.

**Mtro. Gerardo Vázquez.** - Es parecido y es muy elemental, porque en la información que yo llegué a leer en los posters no viene ni el nombre de la Universidad ni el de la Facultad dentro del documento, entonces yo creo que es muy importante que si se difunde se tenga el nombre de la Universidad y de la Facultad.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - De acuerdo y Rodrigo, ¿es de lo mismo?

**Mtro. Rodrigo Olvera.** - Coincidiendo con Denise, no pongo en duda que este enfoque de economía social, pero no aparece en el documento, ni en los objetivos ni en la descripción de los escenarios ni en la carta descriptiva, entonces creo que habría que hacer algo para que estas aprobaciones y estas propuestas no sea algo burocrático que llenamos nada más por llenar, entonces sí creo que hay que regresar, hacerse bien para que refleje lo que dice y volverlo a votar. Y lo segundo hay que checarlo ahí, en la carta descriptiva, la columna de actividades didácticas no son actividades didácticas, son instrumentos de evaluación, actividad didáctica es como voy a enseñar, no como voy a evaluar, entonces si necesita trabajarse más este programa antes de aprobarse.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Y no alcanzo a verte en pantalla Fer, pero me indican que estas pidiendo el uso de la voz.

**Fernanda, consejera académica.** - ¿Ya? Bueno, nada más antes de darle la palabra al maestro Ordaz, justo lo que algún maestro comentó, este diplomado fue promocionado en la página oficial de la Facultad, incluso varios compañeros me lo hicieron llegar, aun yo no sabía que no había pasado por consejo académico y ya hay varios compañeros que nos inscribimos, me incluyo y en esta parte de los contenidos que vienen en el plan de estudios, si vienen en nuestro plan de estudios, pero se los comento, yo estoy bastante feliz con ese diplomado porque viene sumamente completo, hay cosas que se supone que debimos haber visto en la carrera, las cuales no vimos, no cubrimos o se hizo algún tipo de proyecto, pero en cuanto al punto que dice que hay algunas materias o módulos que vienen en nuestro plan de estudios y que en ciencia política, actualmente octavos, no los vimos.

**Dra. Marcela Ávila.** - Yo una cosa rapidísima, nada más una precisión. Coincido con el maestro Toño Flores que por cuestión de forma si tendríamos que haber esperado, ahí no sé exactamente qué fue lo que se nos barrió, pero para dejar tranquila a Mafer y a otros que se inscribieron, recuerden que independientemente de que el diplomado se apruebe como opción a titulación para todos, puede pasar como opción de titulación de manera individual, es decir, se analiza cada uno de los casos, entonces si bien coincido con que el procedimiento no fue el adecuado y en estos momentos el maestro Ordaz hará unas precisiones sobre lo particular, que quede claro para las y los estudiantes que independientemente de que no se haya aprobado de manera previa como un error y digo, ahí yo asumo toda la responsabilidad, no quiere decir que no lo puedan cursar como opción de titulación porque se evaluaría su aprobación para cada caso específico, pero si hay que atender las recomendaciones.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Yo lo iba a comentar al final, pero, entonces ahora si va de nuez...Denise y luego Fernanda.

**Mtra. Denise Contreras.** - Si, muchas gracias. Un poco relacionado con lo que menciona Fer, en séptimo semestre hay una materia que tiene los contenidos de las finanzas públicas, ese es un hecho, que está en los planes ¿no? Y sé porque los alumnos de una generación se acercaron a mi porque el maestro no era el adecuado para impartir la materia y que entonces ellos percibían que tenían ciertas carencias de formación en el área de las finanzas públicas, ¿no? Me parece que no, que un diplomado no se puede ofertar para subsanar carencias o errores del docente que les impartió o que debió haberles impartido ese contenido, pero me parece que lo que señala Fer es un llamado de atención para que podamos cuidar los maestros que imparten los cursos, aunque sabía que el maestro Ordaz impartía clases de economía y todo esto no sabía yo que también era su área de expertiz las finanzas públicas, ¿no? Porque me parece que él hubiera sido una mejor opción que quien se tiene y que, además, creo que está programado el docente para este siguiente semestre; si llamo la atención para tener cuidado en esta situación. Gracias, es todo.

**Dra. Marcela Ávila.** - Yo nada más rápido, con relación a esto que menciona Denise lo checamos, lo veo con la coordinadora de ciencias políticas a ver qué pasó ahí.

**Fernanda, consejera académica.** - Si, respecto a que el diplomado pueda ser como vía de titulación, ¿sería de manera diferenciada? ¿Serían los casos que lo soliciten? Para entonces hacer la puntualización con los compañeros, yo creo que cuando se hace un anuncio o un comentario y más en una página oficial en la que todos ahorita estamos pendientes por cuestiones evidentes se deben de puntualizar varios puntos, como el que puede ser opción a vía de titulación si lo solicitas, ¿no? Yo considero que, si fue un error grande que no se haya llevado primero a consejo académico, por la cuestión de que ya hay personas inscritas y que ya tenemos esa seguridad de la vía de titulación, además de lo interesante que es el diplomado, entonces si considero que las autoridades correspondientes se pongan en contacto con los compañeros y comentar precisamente esto.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Muchas gracias, Fernanda. De hecho, el contacto frente a estas posibles sugerencias que se agregaran al consejo, lleva con asterisco la opción a titulación o si está sujeto a aprobación de consejo, para que se tenga claro este carácter general, pero evidentemente que esto es

independiente, cada estudiante independientemente que opta por este u otro diplomado, ingresa su autorización a nivel de caso, incluso solicitamos que al maestro Ordaz cuando tengan duda esta su correo de contrato y él está contestando directamente las dudas. Y si ya no hay otra manita levantada y si está de acuerdo el consejo, si no hay inconveniente en que puedas hablar en tu calidad de coordinador que propone el diplomado, les pido que levanten su mano por favor. Se aprueba con 12 votos a favor.

**Mtro. Ricardo Ordaz.** - Muchas gracias de nuevo por haberme dado la palabra. Emmanuel me hizo llegar ayer unos comentarios sobre el diplomado, unos comentarios muy atinados de la Dra. Oliva, me manda unos comentarios y me dice "oye, me mandan esto del diplomado", entonces yo cuando los comienzo a leer algunas cosas también a mí me brincan y le dije a Emmanuel que qué información le había dado al consejo, porque algunas cosas que me dice la maestra Oliva que tiene todo el sentido y son muy pertinentes desde el punto de vista académico, según yo si los había mandado y entonces Emmanuel me manda la propuesta y si vienen, el documento realmente no estaba completo y quizá por eso entiendo que algunos de ustedes hayan tenido ciertas dudas que estaban cubiertas, ahora ayer le pedí a Emmanuel de favor que les cambiara el documento que tenían ustedes y ahora ¿por qué les mandé ese formato? La verdad no entiendo cómo llegó ese documento, yo la verdad desconozco hasta cierto punto algunos de estos procesos, yo no tenía pensado en un principio que el diplomado fuera para los alumnos, pero tampoco les puedo impedir que se metan, ¿me explico? Pero algunos procedimientos yo coordinándome con el área de educación continua les llegó el documento que les llegó y el programa, el esqueleto del programa que ustedes tienen ahí, el programa del diplomado donde se contempla el perfil de egreso, el perfil de ingreso, los objetivos, a quien está dirigido, cuales son los entregables, todo lo que un programa debe de traer, ahora este diplomado, primero que nada, yo le agradezco a la Dra. Marcela que me haya dado la confianza de organizar este diplomado porque lo que busca al final del día es que la educación de la Facultad llegue a más gente, que no quede en nuestra pequeña isla y ese voto de confianza es el que yo agradezco a la Doctora. Y bueno, este diplomado lo traemos desde el año pasado que lo empezamos a organizar, a hacer lecturas y demás, originalmente iba a empezar en abril, unos estudiantes me comentaron la posibilidad de incluir en el diplomado y no sé porque no pueden hacerlo, tampoco les puedo prohibir que se metan y surgió la posibilidad sobre la marcha de que fuera opción de titulación, ahora yo conocía este tema de procedimientos que debían cumplirse y demás, considero que si no era opción poner que no era opción o ponerlo una vez que ya fuera aprobado por el consejo, yo creo que todos estamos de acuerdo, no creo que alguien esté de acuerdo en otra cosa, ahora esto es un diplomado de economía pública básicamente ¿por qué se llama de economía pública y políticas de mercado social? Porque va a abarcar la economía pública en un concepto de redistribución de la riqueza, ahora esa parte es bien importante para llevar licencias distributivas y dice "no es que no viene", no es un diplomado de programas sociales ni de política social, es un diplomado de economía pública, entonces en ese sentido en mi opinión, las bases teóricas establecen que tu alteras la distribución del ingreso cuando decides a quién le cobras impuestos y cuando estableces en qué te gastas el dinero, es decir, si tu nada más piensas que la distribución del ingreso lo alteras con programas sociales es una visión muy limitada de todo el poder que tiene el gobierno, el gobierno puede inclusive puede alterar la distribución del ingreso subastando CETES por ejemplo, y eso la gente no lo sabe, piensan que solamente con los programas de la Secretaría de bienestar se gesta o se deteriora el bienestar de una población, no entienden que la parte macro es la estructura institucional que determina quienes van a pagar y quienes van a gastar, en ese sentido creo que las dos primeras partes del diplomado lo establecen, ahora una diferencia de porque los alumnos podrían meterse es que el diplomado lo coordinamos y esto es importante que lo mencione, el diplomado es un curso que está siendo la unidad de análisis económico que es la que yo coordino, ahora, este diplomado en mi caso yo le dedico 20 horas de mi tiempo a esa unidad, que incluye en ese diplomado, digamos que una remuneración extra si se meten al diplomado 100, 200, 300, 500 alumnos yo no la voy a obtener, es la va a obtener la Facultad en términos de impacto educativo y obviamente de presencia en la comunidad que busca servir, ahora ¿por qué el diplomado está muy centrado en mí? Porque como ustedes podrán ver cuesta \$4,000.00 pesos y todas las personas en el diplomado van a participar gratis, es decir, no les voy a pagar, entonces como no les voy a pagar, obviamente algunos están sujetos a tiempo, entonces no puedo comprometer un nombre si tienen algún otro evento, son funcionarios públicos algunos y no voy a comprometer un nombre si en algún momento ese funcionario público no va a poder porque tiene X o Y actividad, la idea es que esos funcionarios hagan actividades extras al diplomado, porque si podría pasar que alguien me diga que porque comprometo a alguien que no va a asistir, por eso estoy diciendo que el coordinador del diplomado soy yo y yo soy el responsable del diplomado, el material lo organizamos entre el maestro Bernardo Bonifas Marín, él es el Director de concentración y mejora de la Secretaría de Bienestar y yo, entre ellos dos hicimos el material, él va a participar como pueda, pero la idea del diplomado es que sea práctico, algo que tenemos también o que puede ser una carencia que tienen los estudiantes en el proceso

de su formación y es natural de todas las ciencias sociales; por ejemplo, un médico sale de su carrera con cierta praxis porque lo llevaron a una morgue, lo llevaron a un hospital, lo llevaron a hacer esto o el otro y un estudiante de ciencias sociales no, o sea, un estudiante de ciencias sociales sale realmente con lo que aprendió de los libros, con las anécdotas que le dieron los maestros y quizá esa transición hacia la praxis que está viviendo se les dificulta, entonces, en cuanto a ellos se busca por ejemplo en el módulo 3 que se le mete práctico y es administración de proyectos, marco lógico y planeación de estrategias, donde se piden cosas muy específicas y evaluables, en el módulo 4 es evidentemente práctico, las dos primeras partes son teóricas, ahora el tema aquí es sobre ya las dudas puntuales de la Dra. Oliva donde todas tenían razón porque probablemente ustedes no tenían el documento correcto, el documento es el que le mandé a Emmanuel ayer y es el mismo que les estoy enviando a ustedes que es la estructura general del diplomado, ahora como les digo es un diplomado que va a buscar tener un impacto social, un impacto en la comunidad y educar y profesionalizar a los que participen de acuerdo a nuestras fortalezas y debilidades que tenemos como docentes. Ahora, lo que dijo la profesora Denise que no sabía que yo tengo conocimiento en finanzas públicas, si lo he tenido porque he trabajado en el gobierno en varios niveles, conozco la administración pública y pues, la conozco y podía hacer este diplomado, le agradezco a la Dra. Marcela que haya dejado en mis manos este proceso de educación, que se esté moviendo, porque en un principio no era para los estudiantes, pero si se abrió la posibilidad para los estudiantes y espero y no, pero si el consejo tiene a bien aprobar que el diplomado sea criterio de titulación, pues espero no, las horas de titulación son 85 y ahora el formato, eso es algo bien importante y es algo que dijo la Dra. Edita, yo envié el formato que me dieron y por eso viene el diplomado en esos términos, ¿me explico? A mí me dieron un formato en google drive y ese fue el que llene, ahora, si hubo un error en este caso de estar haciendo esta situación a destiempo, les rogaría también que el error no lo pague quien no lo cometió, ¿me explico? Es decir, a este diplomado yo personalmente le he invertido tiempo, trabajo, algunos compañeros le han invertido trabajo gratis, entonces también sancionar en una votación contrario quizá no sea lo correcto, si todo el problema surgió por un problema de formato equivocado, pues entonces tratar de dimensionar el problema en esa dimensión y no tratar de alguna manera de echar atrás todo un trabajo que ya lleva varios meses y que les reitero que ese diplomado es parte de mis 20 horas que tengo como coordinador de la unidad de análisis económicos, digo yo no voy a obtener alguna remuneración adicional a las 20 horas que la Directora me ha confiado y eso también es importante, no se hace por cuestiones de otro estilo, también me parece que los estudiantes pueden sentirse de alguna manera decepcionados si dicen que pensaban que era como vía de titulación y no lo era. Yo si les rogaría que consideren todo el problema para que si hay que solucionar algo se solucione en el detalle y no tratando de solucionar el detalle se mate todo un proyecto que ya lleva meses trabajándose.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Levantó la mano Denise y no sé si Fernanda, ¿no? Ok, entonces Denise, Rodrigo y yo tengo un comentario al final.

**Mtra. Denise Contreras.**- Muchas gracias, por eso iniciaba yo mi intervención con la pregunta de que si era una opción de titulación, porque si no es una opción de titulación no tiene que pasar a la aprobación de este consejo académico y hay instancias dentro de la Facultad que determinan si el diplomado es pertinente o no es pertinente dependiendo del público al que está orientado, por eso mi pregunta de si era o no opción de titulación, porque también sé que tienen mucho tiempo trabajando en esto y maestro Ricardo cuando señalaba que yo ignoraba que usted tenía como otra de sus áreas de expertiz era finanzas públicas y es justamente porque Pau ha batallado muchísimo para encontrar un profesor con ese conocimiento y pues ya lo tenemos y es usted, ¿no? Entonces en ese sentido mi comentario y pregunta inicial era, ¿es o no es una opción de titulación? Gracias.

**Mtro. Rodrigo Olvera.**- Si, vi el documento que se mandó por el chat hace unos momentos y mis comentarios siguen siendo válidos en este nuevo documento, entiendo y nadie está diciendo que tenga que ser o deba ser sobre proyectos sociales, pero si es políticas públicas de mercado social y ni siquiera en la parte teórica se discute el concepto de mercado social hay una deficiencia y probablemente y estoy seguro que se está considerando en lo que se va a dar, pero en el documento que se somete a aprobación no aparece; el segundo comentario que hice, no y perdón, pero hemos discutido mucho desde Amealco, ustedes recordaran que en sesiones pasadas hemos peleado mucho el tema de formatos, que no siempre responden a lo que se hace educativamente, pero creo que lo que peor podemos hacer es simplemente llenar formatos porque es el requisito y la columna de actividades didácticas no son actividades didácticas, son instrumentos de evaluación, entonces para mí no es un mero detalle y entiendo muy bien el comentario de que no se eche a perder todo el trabajo por este detalle, pero para mí sí no es posible aprobar, porque entonces estamos avalando que se diga que una actividad didáctica es un instrumento de evaluación, entonces hay una razón pedagógica y didáctica de la columna de actividades didácticas y si es problemático que se presente esta deficiencia y creo que tiene que ver y entiendo, muchas gracias a Ricardo porque me permite entender que

te pasaron un formato y que tuviste que acoplar todo de acuerdo al formato y trabajar lo que ya llevan a un formato, pero o sea si es desafortunado y creo que a mí lo que me preocupa cuando les decía hace rato sobre esta situación social y política del actual universitario, estas son las practicas que a mí me preocupan mucho del actuar universitario, que adoptemos decisiones y votaciones de manera burocrática o por ejemplo ahora y ojo, quiero aclarar, no digo que se hizo con esa intención, pero quedamos colocados en una especie de chantaje, de que si votas en contra estas echando a perder un trabajo de meses, entonces este tipo de prácticas creo que son las que necesitamos cuidar mucho y no hacer llenados de planes de trabajo, no hacer llenados de formatos y no hacer votaciones simplemente porque es un requisito que tenemos que cumplir.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Ricardo y Marcela.

**Mtro. Ricardo Ordaz.**- Este, coincido con los comentarios del Doctor, es importante que las cosas que se hagan bien, pero les reitero que es importante también que se fijen en el problema, lo que pudiera hacer para salvar, o sea, para salvar el tema, porque el perjudicado en teoría no sería yo, muchos estudiantes como decía Fernanda se inscribieron porque creyeron que era opción a titulación y o sea, no fue de alguna forma mi petición original ni fue la idea original del diplomado, en eso se transformó hay que ser específicos y el diplomado se llenó en un formato que me dieron a mí, lo que podríamos hacer en dado caso, yo también les pediría que obviamente ustedes no conocen mi trabajo, les pediría un voto de confianza para que si se tiene una corrección puntual, porque también a veces se tienen correcciones y si es mínima, que el consejo me dé un plazo para subsanarla, es decir, que consejo lo apruebe como vía de titulación pero tú Ricardo como Coordinador tienes hasta tal día para hacernos llegar las observaciones, también les pediría que fueran puntuales en las observaciones porque también para evaluar tenemos que saber que estamos evaluando y me comprometo a hacer llegar las correcciones, que solamente son de forma, se los aseguro y en dos o tres días se los hago llegar y ya con eso puedan decir que les di las correcciones y el diplomado está sujeto a evaluación, porque tiene una fecha de inicio que es el 19 de junio y tampoco podemos perjudicar a los chavos en ese sentido, no es chantajear ni mucho menos, simplemente que por cuestiones de que nosotros seamos capaces de que si las instrucciones burocráticas son rígidas nosotros podemos tener facultades más grandes que ellas, porque tenemos que saber lo que estamos haciendo y si hay algo que se puede corregir simple y usted sabe que es lo que debo corregir y tiene conocimiento sobre lo que debo corregir, con todo gusto lo corrijo y entonces que se vote de esa manera, para que si yo no lo hago decir que la bronca ya es mía, de Ricardo, pero no sancionar el proyecto por un problema que la gente no generó, es decir, ser un poquito o entender un poquito más el problema que estamos viendo, bueno mi petición sería era, si tiene algunos elementos puntuales que yo deba precisar denme un par de días, nada más y en ese par de días se los hago y pues ya. Les reitero que yo ni sabía que íbamos a tener consejo hoy, son tiempos que yo tampoco conozco y no conozco los procedimientos en el sentido de que yo me ajuste a un formato que me dieron, entonces no pueden sancionar ni a los chavos ni a los profesores por esta situación, me parece injusto también, yo si apelaría a su criterio más que de interpretar reglas burocráticas a su criterio docente, de entender que estamos haciendo, a eso apelaría yo. Entonces la salida es, tú Ricardo tienes tantos días para entregar esto y si no lo haces entonces ya es bronca tuya, porque quedamos que tu tal, tal, tal, pero que no sancionen a gente que no deban sancionar simplemente por seguir las reglas al pie del dedillo, porque algo como Universidad es que debemos sobreponer a algo que sabemos que podemos mejorarlo; siento que podemos, o sea, básicamente es eso saber cuándo podemos mejorar algo y cuando por ser muy puntales en algunas cosas solamente estamos frenando el trabajo y no de nosotros, sino de todos los que colaboraron en el proyecto, entonces por eso les comento que por un detalle que se equivocó de formato, no me avisó de los tiempos, no me avisó como tenía que venir y demás, se eche a perder algo, yo si les rogaría que se entienda como docentes que es lo que estamos formando y que muchas personas, o sea, todos los que nos están ayudando no van a cobrar, ¿por qué? Porque la idea es enseñar, para eso estamos y mi idea de estar aquí es enseñar, como les reitero yo no voy a cobrar un peso más de las 20 horas que tengo asignadas en mi unidad, o sea, no va por ahí el tema, va por el hecho de que la Universidad sirva a la sociedad, entonces no podemos dar para atrás porque digan que faltó, yo creo que no lo puedes hacer, ok, pero entonces ayúdenme a sacar el proyecto adelante, pero no confundamos una cosa con otra.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Marcela querías hablar y tenía la mano levantada, Gerardo y luego unos mensajitos del chat.

**Dra. Marcela Ávila.**- Como ya dije, asumo la responsabilidad y se me ocurre que el tema aquí es desatorarlo, se me ocurren tres formas, por supuesto sujeto a lo que ustedes definan, una es la propuesta del maestro Ordaz, de una aprobación sujeta a que se hagan las correcciones y me parece que es razonable y se ha hecho en otras ocasiones; la segunda sería convocar a un consejo extraordinario prácticamente hoy para que se manden las correcciones y el diplomado pudiera empezar en tiempo y forma; el tercero es que hagamos el tramite individual estudiante por estudiante, en cualquiera de los tres casos me parece que se

puede desatorar, yo me iría un poco más por la primera que se me hace un poco más formal y coincido con el maestro Ordaz al decir que es nuestra función y no es del maestro Ordaz ni de los estudiantes que se hayan inscrito, pero bueno, lo dejo a su consideración.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Yo nada más hacer una precisión muy rápida, en cuestión de la parte de los contenidos, el objetivo y demás son elementos que están tomados, recuerden que este no es un curso de formación docente, por lo tanto no se rige bajo los parámetros del estatuto orgánico que por ahí comentaba Edita, en cuanto al número de horas si tiene el número de horas que marca el reglamento de estudiantes que son 85, que es lo que preguntaba Toño y en cuanto a qué rubros tiene, en el caso de la Dra. Oliva Solís hizo algunos comentarios que pertenecen a observaciones de un plan de estudios, por ejemplo, no de diplomado, sin embargo dice acá que yo puedo mostrarles en conjunto y yo quería ahí robarle unos minutitos a Ricardo para decir que ahorita el documento que les envié por chat recupera algunos elementos, por ejemplo justificación, quienes esperan que se puedan inscribir, es decir se hicieron algunas modificaciones que el formato original, el de la coordinación de educación continua no estaba contemplando, pero que a observación o petición de la Dra. Oliva dice esto lo tenía pero no lo ponía porque el formato no me lo pedía, ahora se lo comparte incluyendo sus observaciones como consejera y envié sus observaciones por escrito y la sesión era para que compartieran sus observaciones y que tomara nota Ricardo y bueno regreso ahora al punto que comentaba la Dra. Marcela de las posibles salidas ante las posibles opciones no sé si tengan algo más que comentar, ¿no? Ok, Fernanda,

**Fernanda, consejera alumna.-** Bueno, respecto a todo este embrollo creo que lo que comenta la Dra. Marcela como estudiante y también como consejera me deja muchísimo más tranquila cualquiera de las opciones que propone, probablemente, si no es que se hace un extraordinario este ya sea mi último consejo académico, porque ya vamos de salida, pero si me gustaría que se me informara específicamente como se resolverá este tema, en pro del trabajo que realiza el maestro Ordaz y a mí me parece que a lo mejor es fácil decir que lo es estudiantes lo piden, los estudiantes me buscan o los estudiantes se han inscrito, pero su trabajo habla por sí solo, tenemos 8 semestres con el maestro donde lo buscamos para diferentes actividades, a mí me parece que el diplomado si cubre muchos puntos que debieron ser cubiertos durante la carrera, pero no fue así y pues bueno, agradecer al maestro por su trabajo y al hacer estas adecuaciones pues que se nos informe. Muchas gracias.

**Mtro. Emmanuel Domínguez. -** Rodrigo y entonces después paso a las consideraciones para votación.

**Mtro. Rodrigo Olvera.-** Pensando en esta opción, como una de las posibles de un consejo extraordinario implicaría dos cosas: 1) respetando mucho a Ricardo, no sé cuánta chamba y cuánto tiempo tendría que invertirle para presentar una propuesta ajustada; 2) cuándo podría ser ese consejo para que este la aprobación; yo estoy de acuerdo que nuestro objetivo debe ser buscar ofrecerles a los estudiantes la opción de titulación, en ese sentido de que ya se generó esa expectativa, creo que si podemos encontrar la forma de cumplir esa expectativa es lo que debemos buscar y nos deja con dos opciones: 1) o aprobar condicionado o un extraordinario, personalmente y aquí si ya es muy mi formación y mis discusiones políticas y prácticas del hacer de la Universidad sería el hacer el extraordinario, justamente para romper esta práctica de que si salió mal seguimos adelante, ¿no? Personalmente, pero no quiero yo ser irrespetuoso del trabajo de mi compañero, entonces creo que esa sería la pregunta, cuánto tiempo y qué posibilidades tiene Ricardo de hacer estos ajustes y el chat se mencionaba de cuantas personas estaríamos dispuestas a meter el hombro, a comprometernos a acompañar, apoyar, para que no le caiga todo en el hombro a Ricardo y la segunda cuándo podría ser la fecha de convocatoria del consejo extraordinario.

**Mtro. Ricardo Ordaz.-** Muchas gracias maestro, por sus comentarios y dependerá de la extensión y más que la extensión quizá la claridad de las observaciones, o sea, en la medida que las observaciones sean claras, puntuales, creo que no sería muy tardado, pero si una palabra para usted significa una cosa y para mi otra, probablemente volveríamos a tener este problema, pero mientras me de las observaciones que se necesiten, porque tampoco vamos a sacar mal un posgrado, porque estamos hablando del nombre de la Universidad y el de la Facultad, el de los docentes y entonces no vamos a sacar algo mal hecho ni mucho menos, pero si les rogaría que sus comentarios o evaluaciones las haga por escrito de manera puntual, puntual y así como le mandamos a los estudiantes las rubricas y todo y poder así yo actuar en consecuencia y no volver a tener una sesión extraordinaria y diga que te faltó esto, yo, si usted es puntual en las observaciones yo voy a ser muy puntual en la respuesta, yo no tengo ningún pendiente, lo que quiero es que esto se eche a andar, por lo demás no tengo problema, dependería ahora como dice Emmanuel, ahora estas observaciones ya las hubiera yo tenido, pero bueno ya estamos aquí y tenemos que hacer las cosas como se tienen que hacer y es el primer ejemplo que le tenemos que demostrar a nuestros estudiantes, actuar con rectitud, justicia y con vocación, entonces lo que usted me diga le echamos para adelante, nada más si le rogaría que fuera muy preciso en su evaluación y en sus comentarios.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Rodrigo, Edita y Denise, ahorita me dicen quién quiere primero.

**Mtro. Rodrigo Olvera-** Si, reitero, creo que fui muy preciso, pero si hay que precisar más lo hacemos, actividad didáctica es lo que hace el docente para enseñar, no el instrumento que aplica para evaluar y en el programa, en el del chat que nos pasaron hoy en actividad didáctica dice que el alumno contestará un cuestionario, esa no es una actividad didáctica es un instrumento de evaluación, actividad didáctica es ¿qué va a ser el responsable del módulo para enseñar el módulo? Van a ser pláticas, van a ser casos, va a ser ejercicios prácticos, pero es lo que hace el docente para enseñar.

**Mtro. Ricardo Ordaz.-** Lo entiendo, lo entiendo perfectamente, pero le digo que hay que saber, no sé si considere falta de respeto si yo le pregunte su formación académica porque debemos ser muy precisos en lo que estamos evaluando, porque para eso lo entiendo de manera general, digo no es el primer plan de estudios que hago y no es que yo traiga mi propuesta el día de mañana y se les ocurra que yo tenga que cambiar esto, yo le voy a pedir de manera institucional, de manera formal que su evaluación me la de por escrito para que yo también la pueda contestar de esa forma, porque de esa forma si usted me lo dice hablado pues en esta misma sesión, pero si hay que ser formales también hay que sujetarnos, porque también no sería correcto estar arrastrando errores en la formación de un diplomado simplemente porque yo te dije, tú me dijiste y lo hiciste así pero pensaba que era así, entonces tenemos que ser precisos y si queremos y eso lo tenemos que saber cómo maestros si queremos ser precisos en lo que queremos, necesitamos ser precisos en lo que pedimos y yo le pediría que sea muy preciso en lo que me pide y díganme el consejo cuando lo necesitan y tan-tan, pero es lo que les digo, profesor, yo no sé si usted tenga formación teórica en cursos a distancia, pero yo sí, entonces si usted me dice que lo que necesita son los recursos de evaluación yo entiendo otra cosa, como le digo, los recursos de evaluación en cursos a distancia son muy precisos, entonces usted me los está pidiendo con rubrica o quiere que se los enumere en esto, esto y esto, por eso necesito que sea muy preciso, porque no podemos estar con esta situación otra sesión porque va a ser cuento de nunca acabar y tampoco se trata de simplemente hacer un comentario por hacerlo, porque tampoco creo que vaya por ahí, yo si les rogaría y le reitero que yo si tengo formación académica en cursos a distancia, tengo formación profesional al respecto de muchas horas, entonces si necesitaría que fuera muy preciso en sus correcciones.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Rodrigo ya no comenta, sigue Denise, Edita y ahorita leo los comentarios de Toño, adelante.

**Mtra. Denise Contreras.-** A ver, me parece que esta discusión ya se está saliendo de los parámetros que se deben de dar y me parece que es básicamente por dos errores que se cometieron: uno, el maestro no se le informó cómo era el tema de los cursos con opción a titulación, eso fue un error porque él lo señaló al principio de su primer intervención, creo que su programa estaba orientado a otro tipo de público y vuelvo a reiterar mi primer pregunta que hice en un principio, ¿en qué momento esto se confundió y se mandó como un curso de titulación? Porque y aquí viene la segunda observación, en el correo a través del cual se nos hizo llegar la primera propuesta, que ahora el maestro Ordaz dice que no sabía que se nos iba a hacer llegar, ni que ese era el documento, no se nos dice que es para opción de titulación o no, ¿no? Yo no envié mis comentarios por escrito, precisamente porque yo no sé o no sabía en la información que se nos dio que era una propuesta para vía de titulación. Aquí no estamos para descalificar de ninguna manera, ni la experiencia que tiene el maestro Ordaz ni el señalamiento que está haciendo el maestro Rodrigo, esto tiene un problema de origen y el problema de origen es que no sabía que era para opción de titulación y a nosotros no nos informaron que era para eso, yo puedo hacer mis comentarios, pero más que mis comentarios son dudas porque no se refleja en el documento y se las puedo mandar por escrito sin el ánimo de cuestionar o de evaluar si el maestro lo tiene o no lo tiene que modificar o no, pero me parece que no tendríamos por qué estar llegando a esta discusión de esta forma, gracias.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Si, ya nada más para cerrar Edita.

**Dra. Edita Solís.-** Bueno espero hacerlo de manera rápida, también coincido con la maestra Denise y con Toño, yo creo que la discusión se fue muy, muy lejos, ahí hubo un problema de origen, de comunicación, de información, lo que tiene que ver estrictamente con el documento que ahorita que se nos envió y estamos viendo en pantalla, hay perfectibilidad en el documento sea o no para titulación, me estoy centrando únicamente en el documento, yo de ninguna manera pongo en duda las capacidades, el compromiso y la buena intención tanto de Ricardo como de Rodrigo, en ese sentido como lo he estado poniendo ahí, creo que la misma formación de Ricardo y que para eso existe en la Facultad evaluación curricular, es una revisión para adecuar los conceptos, porque ahí coincido yo con Rodrigo, hay conceptos que no tienen que ver con si la educación es en sitio, es a distancia o presencial, formación didáctica, enseñanza, aprendizaje en otros campos tienen connotaciones muy profundas y efectivamente al documento se le puede mejorar muchísimo para la razón que se ocupe, se puede mejorar la redacción de perfil de ingreso, la redacción de perfil de

egreso, se pueden mejorar los objetivos y el enunciado o la enunciación de los objetivos se puede mejorar la redacción, la semántica iniciativa de lo que va a ser la didáctica como actividad del profesor y el aprendizaje como actividad del estudiante y la evaluación de los aprendizajes como objetivos formativos acordes, es decir, esta parte que resulta complementario para un trabajo interdisciplinar que no debe hacer de ninguna manera Ricardo solo, creo que la institución lo debe de apoyar y para eso hay personas adecuadas que le pueden apoyar y adelante.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.**- Yo nada más una duda que quedó ahí expuesta, este comentario que refiere Ricardo se dirige al origen del contenido del diplomado, pero por supuesto que Ricardo sabe que cuando le dan el formato de educación continua, sabe que pueden inscribirse los alumnos y que lo pueden tomar como opción de vía de titulación y aquí si reconozco que algunos no lo enviaron con observaciones para su revisión e incluso Vicky y Octavio mandaron sus comentarios, mismos que se le comunicaron a Ricardo y eso es bien válido, o sea, lo comenta Edita, lo comenta Denise, lo comenta Rodrigo, si alguien detecta que hay una cuestión que no cuadra, que no encaja, que no es comprensible, etc., para eso son las observaciones, por naturaleza de que es la disposición para que sea vía de titulación si consideran que es pertinente y entonces ahora si decir que es más viable que con base a las observaciones que hagan como opción a titulación se haga en un consejo expofeso para eso, o sea, en función de las observaciones que hagan podemos tomar esa opción, entonces ahí Marcela si quieres comentar algo.

**Dra. Marcela Ávila.** - Si, creo que habría que someter a votación, por un lado si están de acuerdo con que se haga un consejo extraordinario para discutirlo o si como propone el maestro Ordaz se aprueba con estos comentarios, con ciertos cambios en cierto plazo, yo creo que sería el primer tema poner la opción de si va a uno o va al otro y en función de eso ya decidimos.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Ok, ¿algún otro comentario para cerrar? Entonces la opción uno que se plantea...Gerardo, ¿tenías una observación? ¿No? Perdón, tengo la pantalla como a la mitad, Denise.

**Mtra. Denise Contreras.**- Si, yo me comprometo a enviar mis dudas y observaciones, comentarios al maestro Ricardo, básicamente porque yo no sabía que era como opción de vía de titulación y los que hemos estado comentando aquí la situación, que nos comprometamos también el enviar las observaciones al maestro Ricardo, sobre todo porque ya se creó la expectativa de los estudiantes la opción de titulación y están interesados en cursarlo, eso por un lado y por el otro es otra vez pedirles que no hagan la publicidad de un diplomado que va a ser para opción a titulación si antes no ha sido aprobado por el consejo académico o que se ponga la leyenda "sujeto a aprobación como vía de titulación por consejo académico", porque no es la primer vez que estamos pasando por esto, ya nos pasó en dos o tres consejos anteriores, entonces si tenemos el compromiso moral, de verdad es el compromiso moral, de sacarlo como vía d titulación para los estudiantes, porque ya se les creo la expectativa. Sería todo.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - De acuerdo, en función de las observaciones que le hagan llegar y que Ricardo nos envíe la versión con atención a esas observaciones y en función de eso podemos nosotros también hacer la sugerencia en el caso de este nuevo documento para ustedes. ¿Algún otro comentario adicional? ¿No? Marcela ¿ibas a decir algo?

**Dra. Marcela Ávila.** - Nada más que si están de acuerdo en que sea la aprobación condicionada con un caso estipulado que me parece que así podría ser el viernes o lunes de la próxima semana o bien el consejo extraordinario si lo tiene que definir el consejo.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Bien, puede ser el próximo lunes, entonces para esta situación de...sí.

**Dra. Marcela Ávila.** - No, nada más que se someta a votación las dos opciones.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Para ver cual consideran, digo yo voy a emitir mi comentario, ¿no? En el sentido de que estas observaciones que pueden ser atendidas la próxima semana me parece razonable, entonces en la idea de aprobación condicionada, en la idea de que estas observaciones se harán llegar como opción a titulación, si están de acuerdo déjenme contar sus votos. Como opción condicionada en atención a las observaciones que haga este consejo académico, levanten su mano, por favor.

**Mtra. Denise Contreras.** - O sea, ¿no habría consejo extraordinario?

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Es esta primera opción, quiero contabilizarlos.

**Mtra. Denise Contreras.** - Ah ok, esta primera opción no es consejo extraordinario, sino aprobarlo y que sea condicionado y la segunda que haga un consejo extraordinario para que el maestro Ordaz no haga llegar el documento con las observaciones que entre hoy y mañana le hagamos llegar.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Es correcto. Uno es aprobarlo de manera condicionada y quienes estén de acuerdo con esta aprobación levanten su mano por favor, ok. Voy von la segunda opción, si están de acuerdo al envío de observaciones puntuales para que las revisen y evidentemente Ricardo atiende las observaciones, acercarse con Javier y acercarse conmigo y trabajar las observaciones del diplomado, lo que nos llevaría a un nuevo documento que les haríamos llegar y ustedes ya nada más tendrían que aprobarlo

en un consejo extraordinario, con esta nueva opción y con estas condiciones, si están de acuerdo levanten su mano, por favor. Se aprueba con 9 votos a favor y un voto en contra. Fernanda, ¿levantaste tu mano, perdón?

**Fernanda, consejera alumna.** - Si, cometí un error, perdón, como de conexión y no entendí muy bien, ¿cualquiera de estas dos opciones se va a solucionar o existe la posibilidad de que se cambie el temario del diplomado o que cambie lo de vía de titulación ¿o cuál? ¿Es solo un trámite administrativo?

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Te repito por los problemas de conectividad, la primera que no se aprobó era aprobarlo con correcciones que se debían de hacer y la segunda, que es la que se acaba de aprobar es hacer las correcciones para una sesión extraordinaria, a partir de las observaciones que ustedes como consejeros y consejeras le hagan llegar a Ricardo para tener el documento en fechas.

**Fernanda, consejera alumna.** - Ah ok, gracias.

**Mtro. Ricardo Ordaz.** - Si, nada más pedirles si hubiera la posibilidad Emmanuel que pueda tener yo un documento de algún diplomado que este consejo haya aprobado como vía de titulación.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Sí, estoy aclarando que tu llenaste el formato que piden en la coordinación de educación continua, las observaciones que te llegaron fueron adicionales y están haciendo los comentarios las consejeras y consejeros sobre el documento que incluso ya enviaste, como de actividad pedagógica y estas cosas, pero con gusto también te lo comparto, sin problemas.

**Mtro. Ricardo Ordaz.** - Si sería bueno tener la referencia de cuáles son los diplomados que este mismo consejo ha aprobado para yo basarme en esos proyectos y entregarle a consejo lo que requiere, eso sería lo ideal.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Si claro, no vas a encontrar mucha variación, pero con todo gusto. De acuerdo si ya no hay otra observación.

**Dra. Marcela Ávila.** - Si, podríamos convocar a consejo, ¿para cuándo convocamos? De una vez.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Si claro, en principio yo sugeriría lunes, no sé cómo ven, Toño ¿levantaste la mano?

**Mtro. Antonio Flores.** - Era un comentario sobre la fecha.

**Mtra. Denise Contreras.** - Nosotros nos comprometemos a mandarle los comentarios, observaciones, dudas y todo al maestro Ricardo entre hoy y mañana, para que él tenga tiempo de hacer las adecuaciones, las que considere válidas y las que no considere válidas, ¿sí? Porque si no se va a hacer la convocatoria a consejo académico del lunes y resulta que no mandamos nada y entonces el maestro no va a tener tiempo de hacer las modificaciones; yo estoy de acuerdo en que sea el lunes, siempre y cuando, entre hoy y mañana hagamos llegar al maestro Ricardo nuestras dudas, observaciones y comentarios.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Si claro, en cuanto al horario ese día tenemos programadas titulaciones y me parece que ya afianzamos, en cuanto al horario que es el único punto y en atención en las observaciones, con base en tu agenda de la ceremonia ya vemos si nos vamos hacia la mañana o hacia la tarde.

**Dra. Marcela Ávila.** - Yo creo que terminando las titulaciones, que estarán terminando 11:30 más o menos, tal vez 12 podríamos convocar, pero bueno si quieren eso lo vemos sobre la marcha, lo que me preocupaba es que quedara el compromiso de enviarle al maestro Ordaz las observaciones para que pueda adecuar el programa, Denise.

**Mtra. Denise Contreras.** - Si, nada más otra duda porque me parece que esto va a ser de forma recurrente, tenemos la coordinación de educación continua o de vinculación me parece, porque creo que estas discusiones se podrían subsanar si la coordinación de educación continua como se nos mandó hace tiempo un correo electrónico donde se envía la propuesta del diplomado y ellos evaluaban y nosotros ya después veíamos qué onda, ¿funciona no funciona? ¿Está o no está? O que nos pasó.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Estas ahí Genaro, ¿verdad? Es que luego tiene problemas con el micrófono.

**Dr. Genaro García.** - Creo que si entendí la pregunta, miren, la coordinación de educación continua lanzo una convocatoria el semestre pasado si, donde venían las características y los criterios para presentar cursos y diplomados, talleres con opción o sin opción a titulación y se recuperaron aproximadamente 15, no está mi coordinadora que tiene datos más precisos, pero es de lo que me acuerdo, fueron 15 propuestas de cursos, talleres y diplomados que se presentaron y se sometieron a evaluación y todos tuvieron el mismo formato, que fue acordado y algunos abrieron y otros no, después se vino la cuestión de la pandemia y en el caso del diplomado del maestro Ordaz, este me parece que tenía algunas sugerencias y además empezaba meses después, lo que no registré muy bien es si fue sometido a una sesión de consejo, porque me parece que los otros, los que sí abrieron, que sí tuvieron inscritos esos si fueron sometidos, fueron aprobados y tuvieron que pasar algunos a la modalidad virtual, pero hay ahí una prueba, ¿no? Porque la convocatoria fue nuestra prueba piloto, estábamos seguros que iban a haber complicaciones porque era la primera vez que la lanzábamos la idea era unificar formatos y procedimientos que normalmente los profesores y profesoras que

querían proponer un diplomado lo hacían por la libre, entonces la idea de la convocatoria era unificar todos esos criterios y probarlo. Entiendo que el caso del maestro Ricardo es un llamado de atención en algo de la convocatoria, en algo del procedimiento que no está funcionando, de una falla de comunicación que tenemos que atender para la siguiente, porque la idea es de hecho, me comentó la coordinadora de educación continua que está preparando la segunda convocatoria, entonces lo pongo como observación para ver si la próxima convocatoria se pueda someter a discusión del consejo académico para evitar estas cuestiones.

**Mtro. Antonio Flores.** - Si, para solicitar como consejero nada más, que en la publicidad que se haga la aclaración de que está sujeto a aprobación para ser vía de titulación en tanto no se apruebe por este consejo.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Si, de hecho, les reitero lo del asterisco con esto que nos mencionan y que es perfectamente atendible. Entonces así lo solicitamos, pero no está, en esto tienes razón, no está visible en el cartel. En cuanto a la opción que acabamos de aprobar queda para el día lunes y ya nada más está pendiente el horario que se enviara en la convocatoria, ¿algún otro comentario? ¿No? Marcela ya no supe si ibas a ¿no? Ok. Entonces voy cerrando prácticamente los asuntos de este consejo, la siguiente es una solicitud de la Dra. Vanessa del Carmen Muriel Amezcua, jefa de investigación y posgrado y voy a dar lectura.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



Centro Universitario, junio 3 de 2020

**H. Consejo Académico**  
**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**  
**Presente**

Les informo que en sesión virtual ordinaria del Consejo Técnico de Investigación llevada a cabo el 2 de junio del año en curso, se aprobaron los siguientes **Informes finales** de proyectos de investigación:

Responsable	Título del Proyecto	Colaboradores	Número de registro
<b>Dra. Miriam Herrera Aguilar</b>	La alfabetización informacional y digital en estudiantes de comunicación en México	Dra. Edita Solís Hernández	FCP 2016 11
<b>Dra. Amanda Hernández Pérez</b>	Juana de la Cruz una esclava enferma: litigio por redhibición en el Querétaro de 1718		FCP 2018 03

Dichos proyectos reúnen los requisitos necesarios para finalizarlos, por lo que les pedimos, aprobarlos para que pueda continuar con los trámites administrativos correspondientes.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

Atentamente.

**Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**  
**Jefa de Investigación y Posgrado**

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Como son aprobaciones de proyectos finales, requieren propiamente la aprobación, si están de acuerdo en aprobar estos informes finales, levanten su mano por favor. Se aprueba con 10 votos a favor. Bien, el siguiente solo es para su ratificación, doy lectura:

C.U., 02 de junio de 2020

**H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
PRESENTE**

Comunico a Ustedes que el 02 de junio del año en curso se llevó a cabo la sesión ordinaria virtual del Consejo **de Estudios de Posgrado** de esta Facultad, contando con la asistencia de:

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, Jefa de Investigación y Posgrado; Dra. María Elena Meza de Luna, Consejera de Posgrado (Especialidades); Dr. Gabriel Corral Velázquez, Consejero de Posgrado (Doctorado); Dra. Miriam Herrera Aguilar, Consejera del Área de Investigación; Lic. Ana Cecilia Garibay Ramírez, Consejera estudiante de Posgrado (Suplente de Maestrías); Lic. Eduardo Olvera Rodríguez, Consejero estudiante de Posgrado (Especialidades); Dra. Sulima García Falconi, Coordinadora de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia; Mtra. Blanca Isela Gómez Jiménez, Coordinadora de la Especialidad en Gestión para el Desarrollo; Mtra. Coral Arias Arias, Coordinadora de la Especialidad en Comunicación Política.

En dicha sesión, **se presentaron y aprobaron** los siguientes asuntos:

1. Autorización de Tema de trabajo de investigación: *Repensando la práctica política de las mujeres; en un contexto libre de violencia*, de la egresada **Ana Guadalupe Mónica Almaraz Mancilla**, del programa de la Especialidad en **Procesos Electorales y Campañas Políticas**.
2. Ampliación de prórroga para la egresada **Aremi Agustina Camacho Rebollar**, misma que se le otorgó el pasado 04 de diciembre del 2019, para poder concluir con los trámites Administrativos de titulación del programa de la **Especialidad en Procesos Electorales y Campañas Políticas, Generación 2013-2014**.

Lo anterior expuesto con la finalidad de que en la próxima sesión Ordinaria del Consejo Académico de esta Facultad, sea avalada la aprobación de dichos asuntos.

**Atentamente**



**Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua  
Jefa de Investigación y Posgrado de la  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Y bueno, este solo se ratifica, por parte de los asuntos académicos sería todo, ¿algún comentario? Bien, pasamos entonces pasmos al siguiente punto.

**Punto cinco. - Asuntos generales.**

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Hubo una solicitud que remitió vía correo electrónico la Dra. Mirian Herrera y pide la oportunidad de presentar muy brevemente un reporte de resultados que se les hizo llegar, pues solo para su conocimiento, me había comentado que ella presentaba con el Dr. Pedro, pero como no es consejero

necesito la aprobación de ustedes para darle el uso de la voz y que se presente este reporte de resultados, si están de acuerdo levanten su mano, por favor. Se aprueba con 10 votos a favor. Si le pueden abrir el audio al Dr. Pedro, por favor. Ya van a dar las 2 de la tarde, no alcanzo a oír.

**Dr. Pedro Flores.-** Que tal buenas tardes, ¿me escuchan? Bueno, pues en primer lugar muchísimas gracias por darnos el espacio a mis compañeras y a mí por darnos el espacio en este consejo académico, es un gusto verlos a la distancia y de lejitos, ¿ustedes lo van a pasar?

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Ahí ya se aprecia.

**Dr. Pedro Flores.-** Ok, si logran observar el objetivo en esta presentación es darles a conocer los resultados de un sondeo que hicimos Miriam, Edita Solís y Oli, sobre el quehacer académico de nuestra Universidad a raíz del brote de COVID 19 y el objetivo es presentarles los resultados de este sondeo, órganos de autoridad y discutir o dar insumos sobre algunas estrategias para el regreso a clases, que es algo que preocupa; para ello voy a ser rápido, no voy a cansarlos más, ha sido una cosa larga este consejo académico, pero voy a tratar de hacerlo rápido, espero que ya tengan ustedes el reporte y para esto he dividido la presentación en cuatro partes, ¿qué panorama tenemos? ¿Por qué un sondeo? ¿En qué consistió? ¿Qué hallamos? Y ¿qué reflexiones tenemos y hacia dónde? Primera parte, parece que fue Rodrigo el que comentó que esto de la pandemia fue algo inusitado y estamos en una situación inédita en la educación, contrario a la salud y a la economía ha habido de propuestas, de planes contra cíclicos para una situación muy grave que se avecina y en educación cero que no hay tanta claridad porque si ustedes ven estos datos son alarmantes, 9 de cada 10 estudiantes en el mundo no está yendo a la escuela y de estos 200 millones no van a la Universidad, es un trasfondo educativo sin precedentes. Los estudios han demostrado y la investigación ha demostrado que si no vas a la escuela pierdes aprendizaje, no cualquier aprendizaje sino el aprendizaje matemático, por ejemplo, se pierde más la comprensión lectora, pero va a haber pérdidas de aprendizaje, en todos los niveles y de diferente grado; un amigo, Rafael De Hoyos ha calculado que alrededor de 60 días sin clases en primaria puede hacer caer 23% en puntos porcentuales en las pruebas estandarizadas, en las pruebas enlace que antes se hacían y ahora ya no se hacen y no solamente eso, sino que puede tener un efecto domino y las tasas de graduación pueden caer, según Rafa alrededor de 2 puntos porcentuales en secundaria, eso va a pegar en media superior y superior y el banco mundial también ya va a determinar también pérdida de ingresos universitario a raíz de esta pandemia; por eso algunas colegas investigadoras como Marcela Gajardo del Programa Nacional de Educación para América Latina, pues han visto que esto es una crisis al cuadrado y en México tenemos mala calidad de la educación básica, inequitativa distribución de esa calidad y que los más pobres tengan educación aún más pobre y con esto no pase una cosa realmente preocupante, si nosotros nos enfocamos en el sector educativo de educación superior querían alcanzar el 40% de grado escolar de ir a la Universidad se alcanzó un 38% para este nivel, como ustedes saben es una insuficiencia en el financiamiento público a la Universidad, recortes con una careta de austeridad, diciendo que por 8 o 10 Universidades que eran corruptas ya todas son corruptas, que hay que meterlas a un cajón de austeridad y esto me parece que es muy grave, ya sin hablar de los problemas y los ataques del gobierno federal a la autonomía de las Universidades, a su financiamiento y a la cancelación de fideicomisos para ciencia y otras áreas importantes educativas, como puede ser la cultura. Entonces, estamos frente a una situación realmente crítica y en este escenario que se da el sondeo y ¿qué buscamos? Crear una base de información, seguramente la Facultad y la Universidad tienen otras, pero queríamos construir una base informativa de cómo se estaba llevando el proceso de enseñanza-aprendizaje al momento de movernos de forma intempestiva al formato virtual y creo que fue Rodrigo también el que dijo que no supimos cómo movernos, todos estamos improvisando, esto no ha sido fácil y bueno, habría que poner los ojos en qué estábamos haciendo estudiantes y profesores, también se abren preguntas sobre la efectividad de moverse en línea, esta fue la primera pregunta que tuvo el gobierno mexicano y muchos otros gobiernos de moverse de manera inmediata al plan en línea o a distancia, que fue la primera cosa que se planteó y después se dio cuenta el gobierno mexicano que no todos lograban ese proceso a la educación en línea y de ahí que se empezó a plantear la televisión educativa, el aprende en casa, radio e incluso México se volvió a lo que hace 40 años teníamos que es educación por correo terrestre, entonces esto creo que abre preguntas para ver y visualizar un escenario a futuro que podríamos tener porque pues los rebrotes del virus están presentes y no sabemos si puede haber una segunda ola de contagios y creo que lo más posible por lo que dicen los científicos es que pueda ocurrir; la otra es ¿por qué un sondeo? Bueno porque en este tipo de ejercicios puede ocurrir cambios exploratorios a población abierta se empezaron a hacer en diferentes instituciones, en el Instituto de Exploración Superior del ITESO lo hizo, una consultora en educación lo hizo con profesores, otros colegas investigadores hicieron cosas con estudiantes de bachilleres y creo que era importante seguir esta tendencia para tratar de comparar cuales son los problemas y lo que vaya pasando o lo que vamos viendo es que cada estudiante responde de manera diferenciada. ¿En qué consistió este sondeo? Fue un sondeo basado en un

cuestionario en línea para estudiantes y docentes, aplicado a través de google forms durante 14 días, completamente anónimo, no nos interesaba identificar a los sujetos o a los individuos y a partir de estos 14 días que pedimos se distribuyera a través del mail de difusión y de algunas redes sociales, alcanzamos una respuesta de 263 estudiantes, que da alrededor del 37% del total, porque son 717 y de 42 profesores que da una proporción del 27%, en total son 153 profesores según nuestros registros, la pregunta es ¿qué pasó? Porque tenemos una no respuesta relativamente alta y aquí la pregunta es ¿por qué no contestaron? Son casi 450 estudiantes y el sesgo pudo haber sido porque fue en línea el cuestionario y puede ser que los estudiantes no estén logrando o no estén teniendo acceso a estos mecanismos de selección y por eso no está dando resultados y me parece importante tener en cuenta porque nos ubica en términos de qué está ocurriendo en la educación superior y más específicamente en nuestra Facultad, pasamos por favor ¿y qué hallamos? Primero encontramos estos datos muy generales para que ustedes tengan un encuadre y puedan hacer una interpretación de los datos ¿y quién contestó? El 92% de los estudiantes que contestaron son de licenciatura y solo el 8 de posgrado y esto es representativo de la población total de la Facultad, más o menos el 91% de nuestra población total de estudiantes es de licenciatura y el 9 de posgrado, ¿de qué licenciaturas contestaron más? Primero de comunicación y periodismo, administración pública 19%, el área básica 19% y relaciones internacionales 13%, también habrá que ver aquí las proyecciones para ver si son representativas las muestras, el semestre a medida que es menor hay mayor concentración de porcentaje, el segundo semestre del área básica contestaron el 35% de los estudiantes y ya más avanzado el semestre, el octavo contestaron el 16%, en el caso de los docentes fue interesante que el 36% de los profesores fueron de tiempo completo, 33% de honorarios y tiempo libre 24% y el resto fue otro tipo de contratación; pasamos a ¿qué hallamos en términos de sus antecedentes familiares? El antecedente del hogar, antecedente de los jóvenes que cuando les preguntamos qué ocupación tenía su mamá los jóvenes contestaron que el 35% son amas de casa y el 34 empleada en sector público y privado; cuando les preguntamos qué ocupación tenía el papá, el 38% estaba empleado, casi igual el de la madre con 34%, pero aquí lo interesante es que exploramos que había un 13% de estudiantes que declararon que sus padres eran obreros y estaban desempleados el 10%; la pregunta ahora es después de estos meses terribles hoy dieron alguna cifra de más o menos un millón y medio de empleos perdidos en estos dos meses, 18 millones de personas que afectaron o disminuyeron su ingreso y la pregunta es qué está pasando ahora con las familias de los jóvenes ahora que esta esto del cierre escolar y el distanciamiento social y bueno, el frenón económico que estamos teniendo y que estamos viendo en los estudiantes, va a ser muy importante porque lo estamos viendo en el desempeño académico de los estudiantes. Pasamos ahora a el joven y el COVID, fue muy evidente y muy interesante aquí estudiar que casi la mitad de los jóvenes dicen que esta situación es grave, pero que guardan la calma y esta proporción es más alta en los profesores, en los docentes que en los estudiantes, porque cuando le preguntamos a los docentes proporcionalmente que como se sentían con esta situación en comparación con los estudiantes nos decían que veían a sus familiares alrededor es que veían que no mantenían las medidas higiénicas necesarias y esto es muy interesante porque quizá los jóvenes tuvieron una posición más de cuestionamiento respecto a lo que la sociedad hacía y esta cuestión en los docentes es mucho menor. ¿Qué hallamos? Los lineamientos que mandó Rectoría dice que algunos jóvenes no cuentan con los recursos de conectividad suficientes por lo que se reitera nuevamente a los profesores que sean flexibles e interactivos para poder apoyar a nuestros estudiantes, lo que vemos con este sondeo, ojo repito, captamos alrededor del 37% de nuestra ocupación social es que el 80% de los estudiantes posee una computadora y no la comparte, en el caso de los docentes esta proporción es del 97%, casi todos están equipados con una computadora, tienen acceso a internet con datos ilimitados 6 de cada 10 estudiantes así lo aseguran y cada 8 o 7 profesores también lo asegura así, pero 56% de los estudiantes dicen que tienen mala conexión, es decir, están equipados hay conexión, pero falla regularmente la conexión a internet, esto creo que es importantísimo para pensarlo a futuro, ¿cómo vamos a regresar a clases? ¿A través de la vía digital? Bueno, pues eso se va a volver complicado por estos problemas que estamos identificando. Alexandro Escudero, un excelente profesor de informática ha hablado de la intermodalidad educativa para la continuidad de la educación, que es utilizar diferentes medios, en la sesión temprana del consejo se hablaba de la plataforma google como exclusiva, bueno pues a lo mejor va a ser necesario pensar en una intermodalidad, diferentes medios para poder darle continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje y otra de las cosas que también se detectaron aquí quizá Edita o Miriam que también está en la sesión y podrán ahondar más, es que los profesores utilizan diferentes herramientas y una de esas herramientas es el teléfono móvil, el celular y con whatsapp; Marcela comentaba que los profesores usaban Facebook también, los profesores de área básica no son muy facebookeros, en la educación media superior menos y en la superior mucho menos, pero bueno ahí están las diferentes maneras y esta nueva modalidad educativa creo que cobra sentido ante una situación de incertidumbre y de posibles cierres escolares intermitentes a futuro. Una de las cosas que más nos interesó

escudriñar y explorar fue los procesos de enseñanza-aprendizaje, cuando les preguntamos a los profesores cómo evaluábamos nuestras habilidades para impartir clase fue muy interesante lo que resultó, el 46%, 46 de cada 100 de nuestros profesores dice que sus habilidades para dar clases en línea son regulares y solamente el 8% cree que son excelentes, esto es muy importante en términos de desarrollo académico, entonces, por un lado y como lo hemos visto tenemos buen acervo tecnológico, habilidades regulares y otra cosa que fue muy importante y que muestra el compromiso de los docentes es que, según los estudiantes, la mayoría el 90% se movieron inmediatamente a la opción en línea, es decir, los profesores no se durmieron en sus laureles y se movieron inmediatamente, pero los estudiantes consideran que ese movimiento podrá cumplir medianamente los objetivos de sus asignaturas y esto creo que ya nos va poniendo alerta de decir que puedes tener computadoras y conexión puede estar fallando, los profesores podemos tener carencias para dar clase en línea, pero además hay una percepción los estudiantes de que no están aprendiendo lo que deberían de aprender, entonces este tipo de cosas tendría que respaldarse con otro tipo de información, pero eso fue lo que encontramos. Viendo un poco más allá, cuando les preguntábamos a los estudiantes cómo se sintieron 8 de cada 10 experimentó sensaciones negativas, en una nube de palabras pues ponen cuales son las que sintieron y detectaron problemas en materias como estadística, inglés, matemáticas y metodología, otra estadística puede ser la práctica, en matemáticas tienen que estar practicando, en inglés también, lo mismo con estadística y aquí los estudiantes se sintieron desfasados y eso es algo que, otra vez, evaluación curricular de nuestra Facultad tendrá que ver si es verdad o no, pero pues esto fue al agrupar las diferentes palabras y categorías fue lo que salió; cuando le preguntamos a los estudiantes como podrían ellos pasar estos problemas del aprendizaje, ¿qué se necesita? Es algo muy interesante porque no se ve por un lado la necesidad de tener un gadget en el dispositivo, sino que los estudiantes ponen atención en algo que me parecen muy importante: 1) que los profesores nos organicemos mejor; 2) si hay una cuestión de problemas de conexión a internet; 3) el tercer punto me llamó mucho la atención porque quieren que expliquen mejor lo que quieren que aprendan y creo que este es uno de los problemas centrales en el sistema educativo mexicano, de que desde el principio la Secretaría de Educación no supo explicar que era lo que los jóvenes, los niños, los bachilleratos tenían que aprender; primero habló de que tenían que salvar el año escolar, después hablaron sobre tener competencias en las TIC's y la definición de un objetivo de aprendizaje ante esta situación de emergencia nacional, mundial, no fue posible que lo definiera el Secretario de Educación Mexicano, ni muchos otros no es algo asintomático de este gobierno. Cuando le preguntamos a los profesores también en este sentido, a qué grado habían recibido apoyo institucional, fue muy interesante el papel de las coordinaciones en este sentido, los profesores reciben el apoyo más frecuentemente de las coordinaciones y no de instancias fuera de la Facultad y esto creo que es algo que sorprende y son resultados que llegan de rebote, como diría también el profesor Rodrigo. ¿Qué problemáticas perciben los profesores y que tenemos que hacer mejor? Es tener la capacitación para el uso de tecnologías y estrategias didácticas, algo que creo siempre importante es saber evaluar ante la emergencia, ahorita que estaban hablando de las prácticas profesionales, estaban hablando de servicio social, esto creo que es un problema nacional y a mi juicio, a lo mejor no tiene nada que ver y es necesario al menos en educación básica tendrían que haber acreditado todos los estudiantes, sin excepción, porque las evaluaciones no son importantes en este momento y podrían pasar de grado sin poner tanta importancia en las carpetas de evidencia, donde los estudiantes pusieron real importancia a la entrega de trabajos y tareas y nosotros tenemos, otra vez, que llevar un control sobre el proceso enseñanza aprendizaje cuando, a mi juicio hay otras cosas más importantes como lo dijeron ustedes, proteger la salud y mantener el interés de los niños en aprender que, como dice la UNESCO no tiene precedentes. Ya para no agotarlos más, yo creo que estos resultados es una base de información que realizamos entre mis colegas Miriam y Oli y que creemos que, si podemos imaginar un regreso a clases, podemos imaginar hacerlo mejor y pues habría que constatar que se puede ampliar la información, como digo la Facultad podría hacer otro tipo de sondeos, el sindicato me pareció que está haciendo uno de ellos, nuestro amigo Sergio Rivera Magos uno sobre economía, la maestra Martha Gloria está haciendo uno sobre Querétaro más en términos generales y bueno, hay información que me parece que es importante quizá rescatar y ver que está ocurriendo, porque esto nos va a dar sentido en cuanto a los cursos que vamos a necesitar para nivelar, estadística, inglés, matemática, metodología, y creo que ahí hay problemas o pueden ser otros, creo que esto es importante empezarlo a discutir y hacerlo constatar con toros datos y entonces avanzar de una manera más sólida y fundamental es que se puede tener un buen acervo tecnológico pero a nuestro juicio es poco el desarrollo académico, definir cuáles son los objetivos de aprendizaje y le comentaban en la mañana que habría que hacer reprogramaciones de los cursos quizá por sesión y todo, bueno si, no es por atacar al profesor pero sí creo que habrá que hacer una especificación muy clara de lo que realmente tenemos que aprender en la Universidad, en la Facultad, dadas las condiciones en las que nos encontramos y nada, que el trabajo que hacemos ya existe, es burocrático y perdemos de

vista las cosas que son realmente importantes, como el aprendizaje de los jóvenes y su estado de salud emocional, creo que la propuesta de intermodalidad es algo que habría que discutir de si esto puede ayudarnos a salvar los semestres a reaccionar ante brotes o cierres intermitentes en las primarias, la SEP está previendo más brotes, puede haber contagios, tiene que cerrar y así será quizá en las Universidades y esto creo que es importante pensarlo a futuro, es una situación inédita y esperemos que ya no pase lo mismo visto desde la parte de tecnologías de la información y bueno, finalmente quisiera terminar diciendo que hay un compromiso mostrado de la comunidad académica, los profesores inmediatamente se movieron en línea, las coordinaciones ofrecieron el respaldo hasta donde se podía, los estudiantes hicieron esfuerzos por mantenerse, pero fue realmente muy difícil y todos aprendimos y en ese sentido creo que es importante pensar una articulación muchísimo más elaborada de los diferentes programas y estrategias en post del desarrollo de las capacidades y si creo que evaluación curricular tiene que estar presente y también el área que tiene Vicky como responsable el cuidado de la salud, salud y educación están ahora muchísimo más de cerca; tutorías fue una cosa que también exploramos pero solo el 50% fueron o tomaron una tutoría durante el cierre escolar y esto bueno, cuando preguntamos porque dice que es porque el profesor no convocó, esto de lo que habla la tutoría es algo de lo que hablan los lineamientos que nos mandaron desde Rectoría y es muy importante tomarlo a futuro, no solamente como tutorías interacadémicas como las planteo Javier, sino quizá también como tutorías horizontales, es decir alumnos de más alto semestre puedan apoyar a alumnos de menor semestre y poder compensar los desaprendizajes, los retrocesos y la sensación, incertidumbre y zozobra que nos dejó esta experiencia. Y eso es todo, les agradezco muchísimo a nombre de mis compañeras y mío que nos hayan abierto el espacio y ahora pues estamos abiertos para alguna inquietud o alguna pregunta y aquí también están afortunadamente Miriam y Edita. Gracias, Marcela.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Gracias, Pedro. No alcanzo a ver a todos en sus cámaras, ¿hay alguna intervención? Denise y Rodrigo.

**Mtra. Denise Contreras.**- Sí, muchas gracias por compartiros los resultados de este sondeo, ahora mi pregunta va más bien hacia las autoridades de la Facultad, con estos datos que se nos están presentando, que si bien no abarcan el 50% de la población de la Facultad muestran datos interesantes y si me gustaría saber qué políticas o que lineamientos se van a seguir, básicamente porque me parece que lo que expresan los estudiantes o que yo le exprese a la maestra Pau como Coordinadora, era mi interés en que nos capacitaran no tanto en el uso de las plataformas, de verdad eso lo podemos aprender, digo ya no tenemos 3 años, ya lo sabemos hacer, sino en el tema de...Ya no sé cómo expresarlo, no es lo mismo dar clases presenciales o en la modalidad en línea a tener estrategias didácticas que nos permita que los estudiantes tengan conocimientos que queramos y que quieran aprender y mi comentario va en torno a los lineamientos que nos hicieron llegar acerca del modelo educativo, digo, tengo 20 años dando clases en la Universidad he participado en los diseños y en mi caso particular yo no tengo dudas de mi nivel de conocimientos del nivel educativo, mi problema de formación docente está en cursos orientados hacia la modalidad de los cursos que vamos a impartir, también esta y digo, porque lo contesté, hice el cuestionario por parte de Dirección o de Secretaría Académica, no sé porque me llegó por el correo institucional, si los resultados que les arrojé el cuestionario que ustedes nos enviaron son similares a este, porque insisto el problema va más allá de la plataforma, el problema es que nosotros no estamos entendiendo muy bien este asunto del proceso de aprendizaje, o bueno el proceso educativo que da el aprendizaje con una modalidad a distancia. Gracias.

**Mtro. Rodrigo Olvera.**- Igualmente agradecer mucho al equipo que trabajó este sondeo, estos aprendizajes, proponía al principio de la sesión un seminario permanente de análisis sociopolítico de la actuación de la Universidad y me parece que puede ser un buen lugar donde se pueda ir profundizando estos aprendizajes de este equipo y la discusión, insisto mucho en esta parte, no solo es una cuestión técnica y no solo es una cuestión didáctica el tema de la co-presencia, es decir, tener interacciones sociales con co-presencia física o no, más allá de la didáctica incluso en términos educativos, en términos políticos, en términos de la acción colectiva, hacía allá es hacía donde queremos ir con nuestra acción educativa, hacía una acción colectiva en términos de una sociedad profundamente desigual y profundamente injusta, entonces creo que es una información mucho muy valiosa la que nos dan, que necesitamos seguir profundizando con todas las otras dimensiones para acertar en lo que queremos conseguir en nuestra actuación universitaria. Gracias.

**Mtro. Javier Méndez.**- Muchas gracias por el trabajo que hicieron en este sentido en el sondeo, creo que si arroja muchas cosas de las que tenemos que partir a discutir sobre nuestro quehacer docente; cuando yo hablaba, hace ya un par de horas sobre la necesidad del trabajo colegiado no me refería solamente a la organización de la exposición de los contenidos ni tampoco a la definición de algunas estrategias asertivas para la educación a distancia, sino más que bien que el trabajo colegiado tiene que ver con sentarnos a reflexionar sobre nuestra propia práctica docente y eso es algo que institucionalmente no hemos hecho, de hecho me atrevo a decir que pocas Universidades lo hacen, pero la contingencia sanitaria nos obliga y nos

revela algo que ya estaba ahí presente ¿a qué le apostamos más? A la reproducción de contenidos o a la formación de saberes y aprendizajes, entonces yo coincido con el maestro Rodrigo en el sentido de decir que primero que nada debemos de saber ¿qué tan docentes somos? No quiero dejar esto solo en una reflexión, lo que quiero indicar es que para que hagamos evaluación curricular es necesario que nos estemos evaluando nosotros como docentes, de lo contrario evaluación curricular se convierte en una oficina que hace ciertos trámites, ciertas gestiones y no va a pasar de ahí, finalmente esto no solo se puede reflejar en el rediseño de formatos o en el rediseño de estrategias, tenemos que sustentar en una reflexión epistémica permanente sobre este proceso y si vamos a evaluar iniciemos este trabajo de manera colegiada, entonces sí quiero dejar en claro el asunto, por mucha aplicación de instrumentos que se haga no puede haber una evaluación curricular adecuada si no es el producto de un trabajo colegiado.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - De acuerdo, ¿alguna otra intervención? Gerardo y Miriam, por favor. Le abren el audio a Gerardo, no lo alcanzo a escuchar.

**Mtro. Gerardo Vázquez.** - No pues igual, muy padre la información, muy buena la información que nos facilitaron y obviamente que bueno el esfuerzo que hacen y considero que las preguntas que hacen dan la expectativa de querer los resultados y yo veo que hay varios caminos ya empezados, ya iniciados, ¿no? Por un lado, tenemos los lineamientos que nos van a hacer favor de mandar y creo que es una cosa que debemos discutir de manera colegiada, están los resultados de este esfuerzo que hacen los compañeros y ojalá podamos sumarnos a los esfuerzos que hacen otros profesores, ¿no? Están con todas las series de experiencias de vida y de trabajo con los profesores más allá de los instrumentos, ¿no? Entonces yo creo que hay caminos que podríamos entretejer para poder hacerle frente a lo que viene y en ese sentido yo creo que al Facultad va a dar muestra, como siempre, de demostrar que esta es la Universidad y como es que se pueden construir soluciones a través de una situación complicada, entonces creo que hay que exhortarnos a todos a que ayudamos a entretejer estos caminos que ya empezaron y con base en esto lograr un mismo camino, un mismo fin.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Gracias, Gerardo. Para el uso de la voz de Miriam, muy brevemente pido la aprobación de los consejeros que aún conservamos la sesión por el tiempo, levanten su mano por favor. Se aprueba con 8 votos a favor. Si le abren el audio a Miriam, por favor.

**Mtro.- Abraham Trejo.** - Lo tiene que abrir usted, maestra.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - ¡Ah! Que lo tienes que hacer directamente, Miriam.

**Dra. Miriam Herrera.** - Ya, gracias. Si por supuesto, rápidamente no voy a quitar mucho tiempo, me parece que es importante la dimensión emocional que expresaron tanto estudiantes como docentes en este sondeo, si bien estadísticamente para ustedes no es representativo, al final de cuentas me parece que el número de participantes es importante, estamos hablando de 200 estudiantes, 43 docentes y es como se están sintiendo los estudiantes, o sea están frustrados y se están preguntando realmente la importancia de migrar a las plataformas y detrás de ello está la gran pregunta de nuestro sondeo también ¿no? ¿Qué pasa con los estudiantes que no informaron lo que sienten y cómo están viviendo la contingencia? Las preguntas son varias y definitivamente, más que respuestas creo que el sondeo también nos lleva a muchas preguntas como todo quehacer investigativo, es decir, yo creo que las propuestas son buenas y lo que sigue es planear la estrategia de manera colegiada en un dialogo donde participemos tanto docentes como estudiantes, porque es muy difícil dar propuestas de manera unidireccional, entonces creo que aquí están las cosas un poco más claras, como traer estas sensaciones a flor de piel de no haber aprendido, creo que es una sensación por parte de los estudiantes y por parte de los docentes es esta sensación de que quizá no logramos lo que queríamos lograr y luego es que tanto los estudiantes están pudiendo tener acceso a la educación en línea, es algo que está muy por encima del cuestionamiento que estamos haciendo y pareciera que estamos dando por hecho que estamos otra vez en una situación donde todos los jóvenes están conectados y no es así, entonces eso está muy en el fondo de lo que nosotros deberíamos hacer ahora. Me parece que estas son las dos proyecciones que tenemos ahorita y bueno, luego también tenemos las cuestiones de salud que creo que no todos, pero si hay estudiantes que están enfermos o que tienen familiares enfermos, tanto de COVID como de otras cuestiones, que están compensando esto de que ahora están conviviendo en espacios, a veces lo suficientemente amplios, no siempre, a veces muy reducidos y entonces insisto en que el sondeo nos da más que respuestas es más información para preguntarnos y discutir, para encaminarnos a una estrategia y esperamos que sea muy participativa, para que podamos ver cómo solucionar esta situación o al menos como vamos a encaminar, porque igual no podríamos solucionar el 100%. Muchísimas gracias por la voz.

**Mtra. Denise Contreras.**- Perdón, nada más una intervención más y es con respecto al comentario que nos pone Octavio en el chat, no sé, digo, dado que nuestro plan de estudios es flexible y que las materias no están seriadas, que para el próximo semestre aquellos planes o materias que tengan contempladas las

prácticas de campo o el estar cara a cara con la comunidad se pudieran posponer, porque me parece que el próximo semestre todavía no habremos adquirido el conocimiento suficiente para convivir con el virus que llegó para quedarse, entonces, en programas como desarrollo local y tal vez en sociología y si es necesario posponer el asunto de que los jóvenes tengan que salir a comunidad, porque o nada más es un tema de transporte de cómo llegan a la comunidad y todo esto o si de en el salón podemos estar guardando nuestra sana distancia, sino el asunto de que van a estar saliendo a comunidad ¿no? Eso ya implica movilizarse y que esa sea una opción, que se dialogue con los coordinadores, con los estudiantes, en términos de posponer estas practica s que implican el salir a comunidad. Muchas gracias.

**Mtro. Javier Méndez.-** Si aunado a lo que está Denise comentando ahorita, yo estaba guardando el comentario para más adelante pero va de la mano, justamente en este semestre estábamos preparando los instrumentos para hacer recolección de datos de las primeras generaciones del plan 2016, es algo que ya estábamos trabajando con los coordinadores de carrera, es algo que ya estábamos planeando como las entrevistas con estudiantes y profesores, pero no se pudo lograr por todas estas cuestiones que se han platicado, sin embargo necesitamos repensar los perfiles de egreso y repensar algunas cuestiones como la práctica profesional que bien está señalando Denise, las condiciones bajo las cuales van a estar trabajando los estudiantes de las nuevas generaciones deben tener contención, tampoco digo que todo vaya a cambiar de manera radical, pero eventualmente si va a haber cosas que se van a modificar, entonces no solo la práctica docente sino nuestros perfiles de egreso tiene que cambiar en ese sentido. No pudimos echar a andar los instrumentos este semestre por a contingencia, pero tenemos que hacerlo, recuerdo que con Octavio había platicado ya por ahí algo al respecto porque ellos están en este proceso de revisión, entonces aprovechemos la coyuntura para revisar los planes de estudios y ver que podría modificarse a fin de ser más proactivos y más asertivos con las nuevas realidades que se nos presentan.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Cerramos con Edita, entonces.

**Dra. Edita Solía.-** Si, como les estaba diciendo por el chat a los compañeros que no se quedaron por la hora o que nos han escuchado y les ha llamado la atención lo que hicimos, señalar que ahorita es el momento en el que como universitarios y como profesores debemos reflexionar nuestra práctica docente justo donde más se necesita, no hacerlo es un contrasentido como universitarios y como alguien que le interesa la educación, eso por un lado, en segundo lugar yo creo que si vale la pena lo que se está diciendo aquí lo dice la Mtra. Denise, lo dice Javier y Miriam, hay que revisar en qué condiciones se va a dar el plan de estudio el siguiente semestre, son momentos que requieren de sensibilidad y de reflexión para poder hacerlo de manera sensata y efectivos, si hay materias que de plano no se puede dar, que no se den y se adelante otra, pero no caer en la simulación; avanzar en lo que se puede avanzar sin problemas y dejar pendiente lo que no se puede cumplir éticamente, porque si no como alguien menciono vamos a ir aventando, pateando ausencia de conocimiento y habilidades profesionales y siempre el COVID va a ser el culpable de todo y yo creo que como universitarios de una institución autónoma tenemos el conocimiento necesario para actuar de manera colegialmente en favor de la formación.

**Dra. Marcela Ávila.-** Y bueno, para cerrar por supuesto felicitar a los colegas por este trabajo que implico un enorme esfuerzo y que claramente los resultad que muestran nos van a ayudar a tomar mejores decisiones tanto lo que aparece como lo que no aparece, es decir los que no contestaron, etc., todo eso tiene implicaciones que nos permite tomar decisiones, por otro lado creo que comentar que estas situaciones extraordinarias nos exige mayor capacidad de adaptarnos y en otra sesión en otra reunión les comentaba que eran pocos los negocios que tenían posibilidad de mantenerse a pesar de esta situación y es justo los que tiene resiliencia, capacidad de adaptación y ver más allá de sus fronteras, de su ámbito y esta situación también requiere de nosotros como profesores una adaptabilidad más grande porque debemos aprender a convivir con esto y con situaciones distintas, algunos con mayor facilidades para estar en la Facultad, otras con razones diversas de ser y bueno, nos toca entrarle. Entonces ya quedamos y les avisamos la próxima semana sobre a propuesta de Rodrigo de esta discusión en el ámbito social y por otro para e trabajo colegiado en términos de la forma en la que vamos a estar trabajando, de las necesidades de estudiantes y docentes, para ir avanzando de manera colegiada en las decisiones que debemos de tomar para el próximo semestre, creo que aún tenemos tiempo, no tanto, pero es algo con lo que podemos empezar a trabajar y bueno hay que seguir avanzando en eso. Y bueno, agradecerles por el trabajo, la disposición a todas y todos y creo que en este momento más que nunca necesitamos trabajar juntos y es lo que nuestras y nuestros estudiantes piensen y sientan, que lo compartan para poder ayudarnos a tomar mejores decisiones posibles, pedimos también a las y los chicos que estén en contacto con nosotros, que nos expresen sus inquietudes, hemos estado bastante activos en esa área, pro siempre hay otras formas de ver las cosas para la toma de decisiones. Si, Pedro.

**Dr. Pedro Flores.-** Si nada más agradecer y agregar a lo que dice Marcela de que los estudiantes están interesados y participan, no sé si ustedes nos podrían ayudar a difundir el reporte, sé si ponerlo en las redes o hacer alguna pestañita donde ellos lo puedan consultar y discutir, esto creo que es importante, es un producto de la Facultad y es importante que todos los discutamos de forma colectiva y colegiadamente.

**Dra. Marcela Ávila.-** Si claro, buscamos la mejor forma de darle difusión, quizá incluso mandarlo por correo electrónico, se podría crear un link, pero bueno evaluamos eso y los mantenemos informados y bueno estoy segura que entre los miembros de nuestra comunidad y ya habrá otras Facultades interesados en aplicarlo.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** De acuerdo, ¿alguna otra intervención? Denise.

**Mtra. Denise Contreras.-** Ya no es relacionado con lo del informe ¿no hay problema? Ok. 1) Nos mandaron un correo electrónico la semana pasada donde nos solicitaban nuestra carga horaria para el viernes 9 de junio, hasta hoy me di cuenta y hay una confusión, ¿es para hoy o para el viernes? Porque no la he mandado y bueno, ahí hay un tema y hoy trato de enviarlo. Otra duda que tengo, ¿cuándo nos hablan del correo institucional? Al principio no alcance a escuchar por mis problemas domésticos, ¿el correo institucional que debemos de tener es el que dice @uaq.edu.mx? Si nada más tengo el @uaq.mx ¿no me va a funcionar?

**Dra. Marcela Ávila.-** No, porque ese es el de office, entonces hay que tramitar para tener la suite completa de google es el .edu.mx y como mencionaba Rodrigo creo que si es importante ponerle en el correo que queremos el de google para que sea el que les proporcionen.

**Mtra. Denise Contreras.-** Ok y otra vez les pido por favor el documento completo de ciencias políticas y administración pública, básicamente por dos cuestiones: 1) lo que ha surgido este semestre, que es el primer semestre que se da que tiene que ver con el contenido y la evaluación del taller de prácticas profesionales, al inicio del semestre los chavos tuvieron muchísima confusión entorno a cuantas horas tenían que hacer, si ellos buscaban o no, ahorita lo que manifiesta Fer de quien es el maestro responsable o no, porque parece ser que cada licenciatura lo maneja de manera totalmente diferente a sociología y ahí es en donde surgen las confusiones y de que nos e saben quién es quién, los contenidos mínimos si los tengo, Pau los envió y todo esto, pero no viene el documento completo, eso sería todo. Gracias.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Los planes de estudio los tenemos y te los compartimos, no hay problema, en cuanto a lo del viernes 9 me imagino que fe un error de dedo de Shantall y si estamos a tiempo esta semana. ¿Algún otro comentario o intervención? Javier.

**Mtro. Javier Méndez.-** Si estamos en la parte de asuntos generales quiero dar dos avisos: a partir de mañana sale la convocatoria o el aviso de que las solicitudes para cambio de materia se reciben del 15 al 26 de junio, tenemos dos semanas para meter las solicitudes, como ustedes saben hacemos un pequeño desfase en las solicitudes de otras Facultades porque normalmente no terminan todavía de armar su carga horaria, los estudiantes no saben los horarios y hacerlo con un consejo académico de distancia nos permite más o menos calibrar adecuadamente los horarios, entonces repito la solicitud de cambio de materia se reciben del 15 al 26 de este mes. Segundo aviso, como también lo expresó la Dra. Marcela decidimos aplicar la evaluación docente como un indicativo de algunas cosas que tenemos que ir corrigiendo y que puede enlazar muy bien con el documento colegiado que nos acaban de presentar los docentes, hasta ahorita el nivel de participación es bajo, aquí estaos en el 14%, Amealco 26%, Cadreyta y SJR no tienen porcentaje de participación, entonces vamos a estar haciendo la difusión a través de los medios que tenemos, os coordinadores, las páginas de difusión, pero si quisiera que ustedes como consejeros o docentes nos ayuden y así tengamos mayor participación y resultados más robustos.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Yo nada más un comentario que es para resolver una duda, sobre los cuestionarios que se han formulado para difusión de la Facultad, así es que en la medida que nos lleguen los cuestionarios se los haremos llegar para después poder tener otra discusión sobre estos instrumentos y los intereses que persiguen en la búsqueda de indagaciones y posibles respuestas, con gusto lo iremos compartiendo. En fechas de consejo académico siempre hacemos el ajuste por el consejo de investigación y posgrado a nivel central y Vanessa nos remite la confirmación, ahorita con el ajuste de calendarios es muy probable, por no decir seguro, que tengamos nuestro consejo de julio la última semana de junio, dado que si hay consejo universitario de julio, es posible que tengamos esa corrección, ya que hubo modificación del periodo vacacional en el calendario oficial de la Universidad, así que tenemos que recorrer la fecha. ¿Alguna otra intervención? De acuerdo, siendo las 2:52 de la tarde damos por terminada la sesión de consejo académico.